



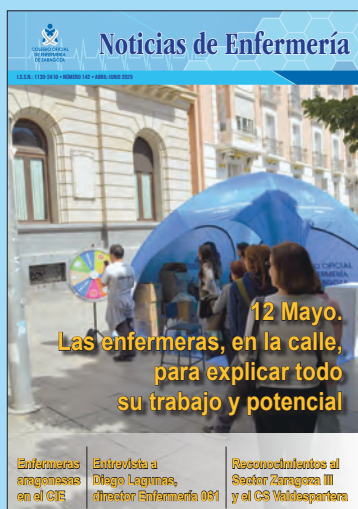
12 Mayo.
Las enfermeras, en la calle,
para explicar todo
su trabajo y potencial

**Enfermeras
aragonesas
en el CIE**

**Entrevista a
Diego Lagunas,
director Enfermería 061**

**Reconocimientos al
Sector Zaragoza III
y el CS Valdespartera**

sumario



Noticias de Enfermería

AÑO XXVII • NÚMERO 142
ABRIL-JUNIO 2025

- **Directora:**
Teresa Tolosana Lasheras
- **Coordinador de contenidos:**
Adrián Matute
- **Consejo de redacción:**
Inmaculada Marco Arnau
Eva Gálvez Álvarez
María Jesús Morales Gregorio
María Jesús Pardo
Marina Francés Pinilla
Miguel Ángel García Martínez
Beatriz Sola Talayero
Marisa de la Rica Escuin
Beatriz Acha Aibar
M^a Teresa Clares Puncel
Ana María Latorre Izquierdo
- **Edita:**
Organización Colegial de Enfermería
en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral.
Edificio Torresol. 50005 Zaragoza.
Tel. 976 356 492
prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Diseño y maquetación:**
Litocian, S.L.
Tels. 976 792 325
litocian@litocian.com
- **Imprime:**
Litocian, S.L.
Pol. La Casaza, calle Letonia, nave 26
50180 Utebo (ZARAGOZA)
Tels. 976 792 325
litocian@litocian.com
- **Depósito Legal:**
Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**,
Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el
criterio personal de sus autores, sin
que **Noticias de Enfermería** comparta
necesariamente las tesis o conceptos
expuestos. **Ejemplar gratuito**

3 editorial

4 actualidad

Enfermeras aragonesas en el Congreso Internacional de Enfermería de Helsinki	4
Las enfermeras toman el centro de Zaragoza y retan a la población a contestar qué hacen por ellas	8
La fiesta de las enfermeras se traslada al centro de la ciudad para homenajear a jubilados e investigadores	9
Campaña publicitaria en colaboración con el Gobierno de Aragón para visibilizar la profesión	11
Aprobado el Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería 2025-2027	12
Entrega de diplomas a la XXI Promoción de Matronas de Aragón	13
Acto de graduación enfermero de récord en la Universidad de Zaragoza	14
El CS Valdespartera revalida su título de poseer uno de los mejores equipos de Enfermería del país	15
El Sector Sanitario Zaragoza III, reconocido como Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados	16
Diego Lagunas, Director de Enfermería del 061 Aragón	18
Visita colegial al nuevo hospital del Grupo QuirónSalud en Zaragoza	20
La consulta enfermera de Estomaterapia del Royo Villanova, reconocida a nivel nacional	22
Concurrida celebración en el Paraninfo de las bodas de Oro de la promoción 72-75 Aragón superó en 2024 las 10.000 enfermeras colegiadas en activo	24
	25

26 entrevista

Entrevista a María José Segado Jándula	26
--	----

28 divulgación

Liderazgo Transformacional en los Registros Enfermeros de la UCI Neonatal del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa (HCU)	28
---	----

30 enfermería naturista

III Jornadas de Envejecimiento Saludable desde la Enfermería Integrativa	30
--	----

32 ética y deontología

Trabajo de las enfermeras en su rol de tutoras en el Comité de Ética Asistencial del Sector Zaragoza II	32
---	----

34 asesoría jurídica

Sentencia de un Juzgado en el que reconocen a una docente-enfermera idénticas retribuciones y complementos que al personal funcionario con reconocimiento del Nivel de Grado A1, así como su incidencia o no, en la reivindicación de la inclusión en el Grupo A1 de las enfermeras	34
---	----

36 agenda

Prestaciones Sociales. Para publicar con nosotros	36
Prestaciones Colegiales	37
Directorio de Servicios	38



Editorial de la Presidenta

Este verano tenemos una novedad importante sobre funcionamiento administrativo colegial. Desde hace años el programa de gestión colegial estaba contratado con la empresa oscense Websca. Este contrato llevaba el sistema operativo de colegiación, facturación, etc. En fin, el trabajo administrativo del Colegio.

El coste de dicho programa, en concreto el año pasado, ascendió a 7756,05 euros.

Comenzamos a estudiar la alternativa de e-colegios hace ya un par de años. E-colegios es el sistema que pone a disposición de los colegios provinciales el Consejo General de Enfermería de España.

No quiero decir con esto que sea gratis, ya que este sistema se financia como toda la estructura del Consejo con las cuotas que los colegios provinciales pasan a la organización nacional.

Este programa permite estar en el mismo sistema que otros muchos colegios y entre otras cosas permite acceder, de forma automática, a una herramienta muy útil para la receta enfermera, e-cuidados. Los sistemas informáticos tienden a la unidad.

La decisión no era fácil porque ya sabemos que los cambios de programas y aplicaciones no son sencillos y conllevan algún que otro problema. Pero valoramos que los beneficios superan los inconvenientes.

Mantener un servicio pagando dos veces no nos parecía lo correcto. Al fin y al cabo nuestra cuota con el Consejo no varía utilicemos e-colegios o no lo hagamos.

Y, por otro lado, estar con el mismo sistema que alrededor de la mitad de los colegios de España puede facilitar muchos trámites. Pero la transición ha tenido muchas más dificultades de las esperadas. De hecho ha sido necesario un año para realizar el trasvase de datos.

No soy experta en informática, ni en computación pero, 12 meses han sido la cantidad de tiempo dedicado por la Junta a enviar correos para que se nos enviaran unos datos de manera adecuada, sinceramente me parecen excesivos. Solo puedo decir que no hemos encontrado ninguna cooperación por parte de la empresa con la que rescindimos el contrato.

Pero al fin todo llega y la decisión es finalizar con Websca a finales de julio.

Esperemos que no haya demasiados problemas, y os pedimos un poco de paciencia si los hay. Intentaremos solventarlos lo antes posible.

Feliz verano



Enfermeras aragonesas en el Congreso Internacional de Enfermería de Helsinki

Ana María Caudevilla Salafranca, Elena Mena Gallizo y Estefanía Ndjou'ou Murillo suman 67 años de experiencia laboral en diferentes áreas. Ahora, las tres desempeñan sus tareas como enfermeras en el Centro de Salud de Ejea de los Caballeros. Desde allí se organizaron para acudir a la cita más importante de la profesión: el Congreso Internacional de Enfermería (CIE) con una propuesta, mostrar su experiencia en el campo de la comunicación con niños con dificultades lingüísticas.

Nuestras enfermeras protagonistas tenían experiencia previa, una de ellas ya había asistido y defendido un trabajo en Taiwan-Taipei en 2005. Con esa premisa, “fue una experiencia muy interesante que quería repetir y compartir con las compañeras de su Centro de Salud”.

Se da la circunstancia que su centro de trabajo había comenzado a implementar nuevos recursos para abordar la atención a población infantil de origen migrante o con dificultades lingüísticas asociadas a diversas patologías.

Con ese escenario, Ana Caudevilla, Elena Mena y Estefanía Ndjou'ou presentaron el trabajo implementado en las consultas de Pediatría de su centro, versado en la utilización de infografías para mejorar el acto vacunal en niños con las citadas barreras lingüísticas.

Con el propósito fijado de acudir a Helsinki, las tres enfermeras de Ejea se embarcaron en el proceso de inscripción y presentación del proyecto. “La organización del viaje no fue complicada, entre las tres, fue un trabajo en equipo realizado con bastante anticipación antes de que nos confirmaran la aceptación del trabajo. Teníamos la clara inquietud de asistir al congreso, aunque no aceptaran ninguno de los dos trabajos que presentábamos”, explicaron.

No obstante, tal y como reconocieron, la presentación del trabajo fue “un poco más compleja”. “Pensamos que los requisitos de presentación del e-póster los enviaron un poco al límite para poder cumplirlos, a nosotras concretamente nos suponía hacer alguna modificación de lo que ya estaba trabajado y redactado, pero es cierto que con un poco de esfuerzo lo hicimos sin problema”, relataron.

Además, también debían adjuntar un audio explicativo sobre su propuesta, “nos esforzamos bastante en hacerlo fiel al trabajo porque nos parecía que era una oportunidad para ampliar la información gráfica del póster, pero cuando llegamos allí, objetivamos que el archivo enviado no estaba, no sabemos el motivo, quizá pensaron que no era fácil escucharse con tantas personas en la sala de exposiciones”, siguen comentando.

Todo ello, sin olvidar la comunicación con la Organización del Congreso, cuestión no siempre fácil: “Se hizo vía e-mail y no fue del todo clara, a veces teníamos la sensación de que no entendían nuestras preguntas ya que las respuestas recibidas no aclaraban nuestras dudas. También en el momento de llegada teníamos cierta confusión de cómo y dónde iban a presentarse los e-póster”.

Un “camino largo”, reconocen, en el que han creado un buen equipo de trabajo en el que cada una desarrollaba la parcela que más conocía o más experiencia tenía y las demás confiaban y respetaban dicho criterio.

Retos y recepción del póster

“Transmitir la idea”, ese fue uno de los principales retos que tuvieron que asumir las enfermeras pediátricas a la hora de plasmar su trabajo en el documento a presentar. “Nos parecía que era posible comunicar dicha idea y trasladar la necesidad a un comité en el ámbito de un Congreso”, reflexionaron.

Además, otros retos importantes a los que se enfrentaron fueron intentar comprimir en un e-póster todo este trabajo, adaptarlo al formato Congreso, ya que para que el trabajo en equipo sea fructífero y operativo existen incluso retos personales como la flexibilidad y la disponibilidad.

“Poder hacer reuniones compaginando la intensa agenda laboral y personal, repartir equitativamente las funciones de cada una, saber ceder en los criterios y la forma de plasmar la idea, incluso criterios económicos, asistir a un congreso así supone un coste importante y poder organizarnos para que fuera lo más económico posible también fue un reto”, explicaron.



Un trabajo que, en su opinión, tuvo una buena acogida entre los asistentes al CIE: “En nuestra exposición, mediante la lectura de un código QR, se accedía a un dominio web temporal en el cual se podía descargar el póster traducido al castellano, inglés y francés, esto facilitó la interpretación del póster a un mayor número de asistentes. La verdad es que vimos que muchos compañeros se lo descargaban, les parecía una muy buena idea”.

“También hubo compañeros muy interesados en el tema de nuestro trabajo. Es cierto que había muchos trabajos y algunos muy originales, rigurosos y de nivel, es difícil poder prestar atención a todos ellos”, añadieron.

Lecciones aprendidas y reflexiones

Aunque saben muy bien que la expresión “la experiencia ha sido muy enriquecedora” es “una palabra muy desgastada”, según su opinión “resume muy bien la semana vivida en Helsinki”.

“Sentimos haber crecido en muchos planos. Como enfermera, puesto que aprendes, ves y valoras cómo se trabaja en países y en condiciones muy distintas a las nuestras. En nuestro rol científico, ya que tienes la posibilidad de tener a tu alcance toda la producción científica enfermera más vanguardista”.

También aseguraron haber crecido en el plano personal, porque “fortaleces tu equipo y conoces a más compañeros estableciendo relaciones tanto profesionales como de colegas y amigos”.

Todo ello con el chute de energía y moral que supone la aceptación de su trabajo por parte del comité del CIE y cambiar a un escenario tan distinto lleno de ciencia, optimismo, color y buenas vibraciones, les dio empuje “para seguir una línea metodológica en este ámbito y seguir creciendo y aprendiendo para mejorar”.

Sobre la escasez de la delegación aragonesa, las tres protagonistas afirmaron que se puede deber a varios factores: “Quizá la falta de impulso y divulgación por parte de los organismos competentes como Direcciones del Salud, Dirección General, Colegios profesionales además de la dedicación necesaria y el esfuerzo económico por falta de ayudas importantes puedan frenar la asistencia, el reconocimiento en puntos para cualquier bolsa de Salud es mínimo, mucho menos que hace unos años, la motivación que supondría este reconocimiento podría incentivar el esfuerzo, pero no es así”.

“De una manera u otra, pensamos que se debería ayudar e incentivar más la presencia y la investigación enfermera, es importante tener ilusión, pero las dificultades al final frenan y empañan la motivación para seguir”, concluyeron.



De Ejea a Finlandia. El perfil de nuestras protagonistas:

Ana María Caudevilla Salafranca, enfermera desde hace 37 años, actualmente trabajando en el C.S. Ejea de los Caballeros. En los años anteriores hasta llegar a Ejea, y durante más de 14 años desarrolló su práctica asistencial en diversos servicios del H.U. Miguel Servet de Zaragoza además de en otros ámbitos enfermeros como el docente, el investigador y la gestión.

Elena Mena Gallizo, enfermera desde hace 23 años, actualmente trabajando en el C.S. Ejea como enfermera en consulta pediátrica desde hace algo más de 2 años. En años anteriores ha desarrollado su labor en el H.U. Miguel Servet y en urgencias extrahospitalarias.

Estefanía Ndjou'ou Murillo, enfermera desde hace 17 años, siempre trabajando en varios C.S. rurales de la zona y en el C.S. de Ejea de los Caballeros en urgencias extrahospitalarias, consultas de adultos y actualmente en consulta de pediatría.



**ÚNETE AL NUEVO CANAL
COLEGIAL DE WHATTSAPP**



VACUNACIÓN CON AYUDA DE PICTOGRAMAS A NIÑOS CON BARRERAS LINGÜÍSTICAS

ESTEFANÍA NDJOU'OU MURILLO, ELENA MENA GALLIZO Y ANA M^º CAUDEVILLA SALAFRANCA. | ENFERMERAS ATENCIÓN PRIMARIA C.S. EJE DE LOS CABALLEROS. ZARAGOZA. ESPAÑA.

INTRODUCCIÓN

Realizado en el Servicio de Pediatría del C. S. Ejea. Zona rural que presenta un aumento de población migrante de diversos orígenes (familias jóvenes y niños) con barreras idiomáticas, muchos de ellos precisan rescate vacunal. Incremento de diagnósticos de déficits en la comunicación. Necesidad de **adecuar la metodología de la comunicación** de nuestra actividad haciéndonos entender. Las **imágenes** son un **idioma universal**, a través de ellas podemos ilustrar el contenido y secuencia de la práctica enfermera.

METODOLOGÍA

Objetivo:

- Secuenciar el **proceso vacunal** de manera gráfica y comprensible.
- Adecuar la metodología de la comunicación **mejorando la relación terapéutica**.
- Minimizar el estrés y ansiedad** del acto vacunal en las enfermeras, niños y cuidadores con barreras lingüísticas, mediante infografías basadas en pictogramas¹.

Método:

Crearemos dos infografías basadas en pictogramas:

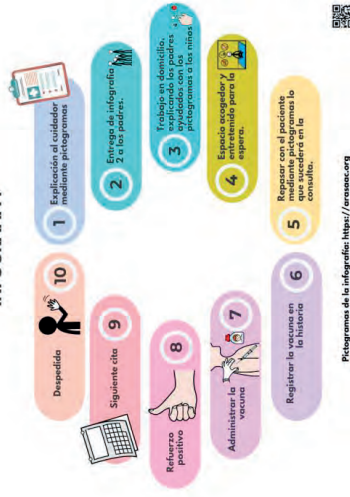
- 1. Dirigida a la enfermera**, explicativa del procedimiento a seguir, que incluye entrega de la 2^º infografía a los padres para trabajar en casa.
- 2. Dirigida a los padres**, quienes preparan al niño unos días antes para el acto vacunal. En la consulta, mostramos nuevamente esta infografía, que es la misma con la que se ha trabajado en casa.

Búsquedas: Cuiden, Pubmed, BPSO, Arasaac.org

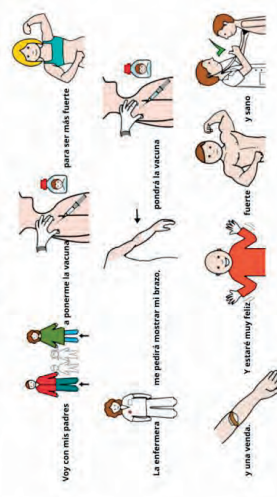
Palabras clave: *vacunación, comunicación, pictograma, relación terapéutica, niños y enfermera.*

- 1. Herramienta visual** que representa ideas o conceptos a través de imágenes simples y claras

INFOGRAFÍA 1



INFOGRAFÍA 2



RESULTADOS

- Protocolización en nuestro centro del procedimiento **mejorando la práctica enfermera**.
- Elaboración e implementación de **infografías adaptadas** al acto vacunal.
- Creación de un **ambiente de confianza/seguridad** en la triada enfermera-niño-cuidador.
- Control del miedo y la ansiedad** en los niños a través del uso de pictogramas.

CONCLUSIONES

- Los pictogramas permiten modificar nuestras estrategias de comunicación para **mejorar los procedimientos y la confianza** en la relación terapéutica.
- Posibilidad de adaptar el método a pacientes adultos** con déficits en la comunicación en otras consultas de Atención Primaria.
- Los **nuevos escenarios** demográficos, clínicos y sociales precisan cambios metodológicos que se adapten a las nuevas realidades y necesidades en la práctica enfermera.

BIBLIOGRAFÍA

- 1 ARASAAC: Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa. <http://old.arasaac.org/index.php>
- 2 Soto VM. ¿Qué son los Pictogramas para Autismo? Tu Conducta. 2021. Disponible en: <https://www.tuconducta.com/autismo-infantil/pictogramas-autismo>



ESPECIAL 12 DE MAYO

ESPECIAL 12 DE MAYO

Las **enfermeras** toman el centro de Zaragoza y retan a la población a contestar **qué hacen por ellas**

El lunes 12 de mayo la zaragozana plaza de España amaneció con un nuevo elemento en su pavimento: una carpa informativa enfermera. Tras la aparición el sábado 10 de un misterioso interrogante azul hinchable, la expectación generada ese fin de semana se descubrió: la campaña anual de la Organización Colegial Enfermera de España apeló al público a que preguntase a su enfermera.

Y no solo para resolver dudas, si no para ser preguntados así mismos por las enfermeras sobre si conocían o no el trabajo que pueden desarrollar estas y todo el ámbito competencial en el que están especializadas.

La carpa colegial arrancó a las 10.00 horas de la mañana y se mantuvo abierta de forma ininterrumpida hasta las 20.00 horas. Sin embargo, las previsiones de público se cumplieron de forma abultada en las primeras horas. El merchandising previsto para repartir entre la población tuvo que racionarse al cabo de tres horas ante la avalancha de curiosos y vian-dantes que se acercaron a preguntar; informarse y participar en la 'ruleta de la suerte' instalada junto a la estructura.

La carpa estuvo dando información sobre las tareas que desempeñan estas profesionales. También se resolvieron dudas a los ciudadanos sobre cómo mejorar sus hábitos de vida, prevenir enfermedades o gestionar cuestiones relacionadas con distintas patologías. Al mismo tiempo se explicó a la población zaragozana la importancia de contar con las enfermeras especialistas en el Sistema Sanitario de Salud.

Quien también visitó la carpa del Colegio de Enfermería de Zaragoza fue la directora del área de Enfermería del Servicio Aragonés de Salud (SALUD), **María Teresa Clarés**, quien remarcó la aportación de esta profesión a la atención integral de los pacientes. "Son unas profesionales clave para lograr buenos resultados en salud, especialmente, en un territorio como el de Aragón, con una población envejecida, que precisa, sobre todo, de cuidados específicos para el seguimiento y tratamiento de las patologías crónicas", dijo.

Una campaña acompañada de datos

Asimismo, para explicar a la población la necesidad de que identifique a las enfermeras como profesionales de referencia en la gestión de su salud se ha hecho mostrar mediante datos el trabajo realizado por las profesionales en el último año.

Entre las muchas competencias de la Enfermería se encuentra su labor en el triaje de las urgencias hospitalarias, superando las 650.000 en 2024 en Aragón.

Además, el año pasado realizaron más de 860.000 consultas en atención hospitalaria, atendieron más de 7.000 partos y efectuaron cerca de tres millones de consultas en Atención Primaria. Entre sus funciones también está la administración de vacunas, de las que han puesto en Aragón más de 312.000 dosis de gripe en la temporada 2024-2025.

"La profesión enfermera está en un momento clave de su desarrollo y es necesario que desde las instituciones se apueste por su impulso, como hacemos desde el Gobierno de Aragón, de la mano del Colegio de Enfermería de Zaragoza", subrayó Clarés.



ESPECIAL 12 DE MAYO

ESPECIAL 12 DE MAYO

La fiesta de las enfermeras se traslada al centro de la ciudad para homenajear a jubilados e investigadores

Como viene siendo tradicional, el 12 de mayo, el Colegio de Enfermería de Zaragoza celebró su día más importante del año, por todo lo alto. En esta ocasión, el lugar elegido fue el Hotel Vincci Zaragoza Zentro.

En el acto celebrado, el Colegio homenajeó a las enfermeras y enfermeros que durante el 2024 han alcanzado la edad de jubilación o han pasado a ese estado. En total 40 enfermeras y enfermeros fueron agasajados por sus compañeras.

El acto arrancó con una conferencia a cargo del comandante enfermero militar, **Juan Carlos Criado**, diplomado y graduado en enfermería por las universidades de Salamanca y León; especialista en Salud Laboral; máster en Prevención de Riesgos Laborales, y especialista de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Psicosociología aplicada y Ergonomía por la Universidad de Zaragoza.

La conferencia de Criado tuvo por título "Santiago Ramón y Cajal y su historia enfermera" y se encargó de traer al público los orígenes del premio Nobel aragonés y de su familia.

Además, el Colegio ha concedido en un simpático acto las insignias con las que reconocen a las nuevas enfermeras especialistas su nueva condición tras haber finalizado exitosamente su residencia de dos años. En total, 34 enfermeras y enfermeros de las seis especialidades reconocidas -Matronas, Enfermería esp. Salud Mental; Enfermería esp. Familiar y Comunitaria; Enfermería Pediátrica; Enfermería del Trabajo y Enfermería Geriátrica han participado en esta entrega.

Como cierre del acto, previa clausura oficial, la Comisión Científica del Colegio llevó a cabo la entrega de los Premios de Investigación Ángel Andía Leza, que este año alcanzan su decimoséptima edición.

En total, en la fiesta de la Enfermería participaron unas doscientas personas entre homenajeados; premiados, acompañados por sus familiares, así como colegiadas y colegiados que quisieron acompañarlos. Todos ellos con la Junta de Gobierno, encabezada por la presidenta, **Teresa Tolosana**, y el consejero de Sanidad, **José Luis Bancalero**, como anfitriones.

En su intervención, la presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza subrayó la necesidad de que los ciudadanos "nos conozcan" y "sepan todo lo que podemos hacer por ellos" gracias "a todo el potencial que tienen las enfermeras por su formación y experiencia para ayudar al usuario, al sistema y a la sociedad". Por eso, ha abogado por "desarrollar las competencias de la enfermería para que todo funcione mucho mejor".

Tolosana lamentó que "cuando pensamos en el desarrollo de la sanidad y no se da la oportunidad de escuchar, investigar, capacidad de decidir de las enfermeras, simplemente porque son enfermeras, cuánta materia gris y sabiduría desperdiciada".



ESPECIAL 12 DE MAYO

ESPECIAL 12 DE MAYO

Por su parte, el consejero apostó por el desarrollo de todas las competencias de la Enfermería y remarcó que estas profesionales también realizan tareas de investigación, innovación y docencia. “Debemos hacer hincapié en la calidad de la formación de estas profesionales”. “Los ciudadanos deben saber que pueden confiar y apoyarse en ellas porque están muy bien preparadas”.

Además, aseguró que se está haciendo un estudio de las plantillas y toda plaza estructural, si es del ámbito de una especialidad, se sacará como plaza de enfermera especialista. Así ocurrirá, por ejemplo, con las de Enfermería Pediátrica en el Hospital Materno-Infantil Miguel Servet de Zaragoza.

Por último, Bancalero también animó a la ciudadanía “a conocer a su enfermera de referencia, a acudir a ella, preguntarle, tanto en el centro de salud, como en la atención hospitalaria”.

Ganadores del XVII Premio de Investigación Enfermera Ángel Andía Leza

En la presente edición concurrieron siete trabajos al XVII Premio de Investigación Ángel Andía Leza. Cuatro de ellos se rechazaron por unanimidad por no cumplir la totalidad de las bases, para los otros tres se procedió a su evaluación mediante rúbrica por parte del tribunal.



En esta edición, el Primer Premio, dotado con 2.000 euros, recayó en **Javier Hernández Pérez**, autor principal y **Raquel Elena Maza Arruebo**; **José Ramón Pérez Gómez**; **Alba Medina Castillo**; **Debora Vanesa Sáez Gonzalvo**, coautores; por el trabajo titulado: "La Enfermería Escolar en la detección de adolescentes con personalidad altamente sensible y su relación con la inteligencia emocional".



El segundo premio, dotado con 1.500 euros, fue para **Natalia Barrio Forné** por su artículo científico "La importancia del acompañamiento durante el parto".

Durante sus intervenciones, tanto Javier Hernández como Natalia Barrio, apelaron a su rol como enfermeras investigadoras y a la necesidad de seguir potenciando estos perfiles en el actual sistema.

Además, Hernández hizo una demanda al consejero de Sanidad presente solicitándole que desde el Ejecutivo autonómico se apueste por la figura de la Enfermería Escolar en las aulas aragonesas.

Campaña publicitaria en colaboración con el Gobierno de Aragón para visibilizar la profesión

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Enfermería el pasado 12 de mayo, el Colegio de Enfermería de Zaragoza, con la colaboración económica del Gobierno de Aragón llevó a cabo una campaña publicitaria sin precedentes.

Gracias a gestiones realizadas con el Departamento de Sanidad y la dirección de Enfermería del Servicio Aragonés de Salud, el Colegio pudo contar con una serie de datos sobre el trabajo de las enfermeras en Aragón durante 2024.

Bajo la frase “Pregunta A Tu Enfermera” -lema de la campaña impulsada por el Consejo General de Enfermería de España-, la enfermería zaragozana se propuso realizar una ambiciosa acción publicitaria en estrecha colaboración con el Departamento de Sanidad.

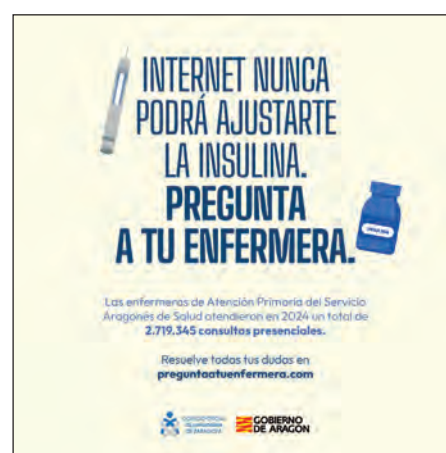
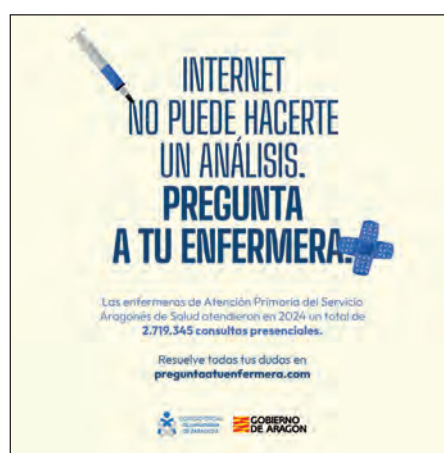
La campaña se articuló en la idea de que no hay IA, internet o medio mecánico que pueda sustituir a la enfermera en sus actividades y gestiones. Para ello, además de utilizar una serie de ingeniosas proclamas se ofrecieron datos reales sobre el trabajo desempeñado por las profesionales en el sistema público de salud aragonés.

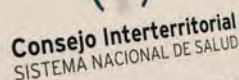
Esos datos fueron utilizados para confeccionar una serie de creatividades encargadas por el Ejecutivo autonómico a la empresa La Colmena Creativa. Dichos anuncios se publicaron mediante banners y anuncios físicos en las principales cabeceras informativas de la Comunidad Autónoma del día 13 al 23 de mayo.

Los medios en los que aparecieron reflejados estos datos fueron, en clave aragonesa: Aragón Digital; El Español de Aragón; El Periódico de Aragón; Heraldo de Aragón; Enjoy Zaragoza y Diario Aragonés. Además, hubo presencia de esta campaña publicitaria en cabeceras nacionales como El País; El Confidencial o MARCA.

Además de la campaña de imágenes; se preparó una campaña de cuñas radiofónicas con mensajes de reconocimiento y visibilización de las enfermeras en las principales emisoras de la ciudad: Radio Zaragoza; Cadena COPE y Onda Cero.

El coste económico de esta campaña recayó casi en su totalidad en el Gobierno aragonés. El Colegio utilizó para esta acción una parte de los recursos anuales que tiene contratados con las radios zaragozanas desde hace más de 6 años.





Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Aprobado el

Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería 2025-2027

El Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) aprobó el pasado miércoles, 21 de mayo, el Marco Estratégico para los Cuidados de Enfermería 2025-2027 (MECE), una herramienta clave para definir un modelo de práctica profesional en el ámbito de los cuidados, mejorar los resultados en salud de la población y afrontar los retos demográficos, epidemiológicos y sociales actuales.

En un contexto de transformación demográfica, social y epidemiológica, con una población cada vez más envejecida y con una creciente carga de enfermedades crónicas, el MECE constituye la respuesta estratégica para orientar el sistema sanitario hacia el modelo de cuidados que exige la sociedad del siglo XXI. Se trata, además, de la primera vez que desde el Ministerio de Sanidad se aborda de manera integral una estrategia dirigida a potenciar, desarrollar y visibilizar el papel de las enfermeras reconociéndolas como agentes clave para garantizar cuidados seguros, accesibles, de calidad y equitativos.

El proceso de elaboración del MECE ha contado con una amplia participación de profesionales, asociaciones científicas, organizaciones colegiales, entidades ciudadanas, pacientes, académicos, sindicatos y administraciones públicas. Más de 80 entidades han colaborado de manera activa en los diferentes comités y grupos de trabajo que han hecho posible la concreción de este ambicioso plan que también ha contado con el apoyo de todas las comunidades autónomas en su definición.

El MECE cuenta con 5 líneas estratégicas

- ✓ Línea estratégica 1.- Situación de necesidades de salud de la población y de la adecuación de los recursos humanos para atenderlas.
- ✓ Línea estratégica 2.- Modelo de Práctica Profesional.
- ✓ Línea Estratégica 3: Desarrollo Competencial en Cuidados.
- ✓ Línea Estratégica 4: Visibilización y Liderazgo.
- ✓ Línea Estratégica 5: Investigación e Innovación en Cuidados.

El Ministerio de Sanidad, junto a las Comunidades Autónomas y al resto de organizaciones implicadas, ha adquirido el compromiso de implementar, evaluar y dar seguimiento a las acciones derivadas del MECE, asegurando que se convierta en una herramienta útil y transformadora. Se establecerán mecanismos de evaluación continua, espacios de participación y propuestas legislativas que permitan consolidar las transformaciones previstas.

Apoyo al MECES desde Aragón pero con condiciones

Una vez conocida la noticia, el consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, **José Luis Bancalero**, solicitó que el Ministerio de Sanidad dialogue con las comunidades autónomas y con el Foro de las Profesiones para desarrollar la Estrategia de Cuidados de Enfermería 2025-2027.

En su opinión, "desde la consejería de Sanidad de Aragón apoyamos esta Estrategia porque las enfermeras y los técnicos en cuidados la merecen, pero tenemos que volver a decir, una vez más, que se ha hecho sin diálogo real con las Comunidades Autónomas y, como siempre, sin memoria económica ni financiación".

"Estamos de acuerdo con la Estrategia, pero no se va a poner en marcha si no hay financiación o no pasa por el Foro de las Profesiones", insistió el consejero de Sanidad, quien apuntó que esta Estrategia recoge líneas de trabajo necesarias para el presente y el futuro del sistema sanitario, y especialmente para reforzar el papel esencial que desempeñan enfermeras y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería.

"Defendemos que una Estrategia que afecta a toda una profesión y a toda la población asistida, debe estar basada en el consenso, y no ser liderada por una ministra que actúa de forma unilateral", incidió Bancalero, en referencia a la titular de la cartera de Sanidad, **Mónica García**. "Debo dejar claro que las Comunidades autónomas del PP estamos comprometidas con la planificación de recursos, el desarrollo profesional, la investigación en cuidados y la visibilidad del trabajo de la Enfermería. Pero exigimos memoria económica y rigor", puntualizó.

Entrega de diplomas a la XXI Promoción de Matronas de Aragón

La formación especializada de Enfermería Obstétrico-Ginecológica está de aniversario en la Comunidad Autónoma. El pasado 9 de mayo el salón Avempace de la sede del Servicio Aragonés de Salud (SALUD) acogió el acto de entrega de diplomas de finalización de la especialidad a las diez nuevas matronas integrantes de la XXI promoción.

El acto estuvo presidido por **Mayte Clarés Puncel**, directora de Enfermería del SALUD y conducido por **Ana Muñoz**, jefa de la Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica de Aragón. Acompañando a las nuevas matronas y sus familiares estuvieron en la mesa presidencial: **Olga Martínez Arantegui**, jefa de Estrategias y Formación de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Gobierno de Aragón y **María José Ramón**, presidenta de la Asociación Científica de Matronas de Aragón (ACMA).

Durante su discurso, la jefa de la Unidad Docente dedicó palabras de gratitud a sus alumnos por todo lo vivido y aprendido de ellos y con ellos durante estos dos años. 24 meses en los que las experiencias vividas y las cuestiones personales han estrechado fuertes vínculos entre ellos.

Además, Ana Muñoz lamentó que la próxima promoción de matronas, la número 22, contará con una residente menos, ya que una de las plazas de formación especializada del Hospital San Jorge de Huesca se quedó sin cubrir en la anterior convocatoria.

Sin embargo, “y tras un mar de papeleo” y un esfuerzo ímprobo, Muñoz pudo anunciar a los presentes que en la próxima convocatoria de plazas EIR que tendrá lugar el próximo otoño Aragón podrá ofertar “dos plazas más de matronas en el Hospital Miguel Servet”, pasando así el número de plazas ofertadas de 10 a 12. Un éxito tras meses de batalla burocrática con el Ministerio de Sanidad.

Durante las intervenciones del resto de los presentes quedó en evidencia el sentimiento de agradecimiento de las residentes por sus docentes, por sus desvelos y momentos vividos, anécdotas que evidenciaron los fuertes vínculos creados entre profesoras y alumnas.

Relación de residentes de la

XXI Promoción de Enfermería Obstétrico-Ginecológica de la Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica de Aragón



Lidia Castelar Foz
Carla Clemente Mengual
María Ferríz Ordovás
Sofía Gombau Vázquez
María Iglesias Lázaro
Aitana Roldán Montejo
Alba Rubío García
Álvaro Sánchez Arias
Ángel Urieta Perfontán
Marta Villagrasa Alloza



Acto de graduación enfermero de récord en la Universidad de Zaragoza

Más de medio millar de personas se dieron cita el pasado 15 de mayo, para celebrar el acto de graduación de la 13ª promoción del Grado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

Como viene siendo habitual en esta celebración y a pesar de que desde hace varios años la fecha de celebración de este acto se cambió de junio a mayo el calor y el buen tiempo fueron los protagonistas de una jornada llena de emoción y de nervios.

Sin embargo, la gran cantidad de jóvenes egresados presentes en la sala, más de 170, superó las cifras de otros años e hizo que los alumnos y sus familiares abarrotasen el salón y que los propios estudiantes contratasen un servicio de streaming para seguir la gala desde una sala habilitada en la Facultad de Ciencias de la Salud.

El acto contó con la presencia de la vicerrectora de Comunidad Universitaria y Compromiso Social de la Universidad de Zaragoza, **Marian Franco Sierra**; la decana en funciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, **María Teresa Fernández**; además, y como viene siendo habitual, el Colegio de Enfermería de Zaragoza estuvo presente en la figura de su presidenta, **Teresa Tolosana Lasheras**.

En su intervención, la presidenta indicó que en el campo de la Enfermería “necesitamos investigadores, formadores y políticos. Os necesitamos a todos”. “Necesitamos compañeros que su labor esté en otro sitio diferente a una cama de hospital, para que sus compañeros tengo una tarea más fácil, o bien por conocimientos adquiridos que se puedan aplicar a los cuidados que ya prestamos, o bien por una gestión que se base en nuestra profesión, o bien porque se reconozca de una vez por todas todo lo que apoyamos a la sociedad”, explicó.

Tolosana mencionó que hemos pasado una etapa dura, en referencia a la pandemia del COVID-19, y la conclusión que lanzó al auditorio fue “no formularé la pregunta si volverá a pasar, mi pregunta es cuándo pasará”.

Además de hablar de ello, la presidenta del Colegio explicó a los nuevos enfermeros la creación, a través del Estatuto, de la figura del colegiado no ejerciente. “Está pensado no solo para la persona jubilado que no quiere desvincularse de su profesión, está también pensado para aquellas personas que quieren prepararse a tiempo completo a una oposición, la prueba EIR, un máster, el doctorado, etc.”, indicó Teresa Tolosana.

No hay que olvidar que este modelo de colegiación da a los colegiados no ejercientes todos los derechos de servicios, formación, jornadas, asesorías. Solo excluye, evidentemente, los servicios que tengan que ver con el ejercicio profesional como el seguro de responsabilidad civil profesional o el asesoramiento jurídico para cuestiones relacionadas con la práctica diaria.



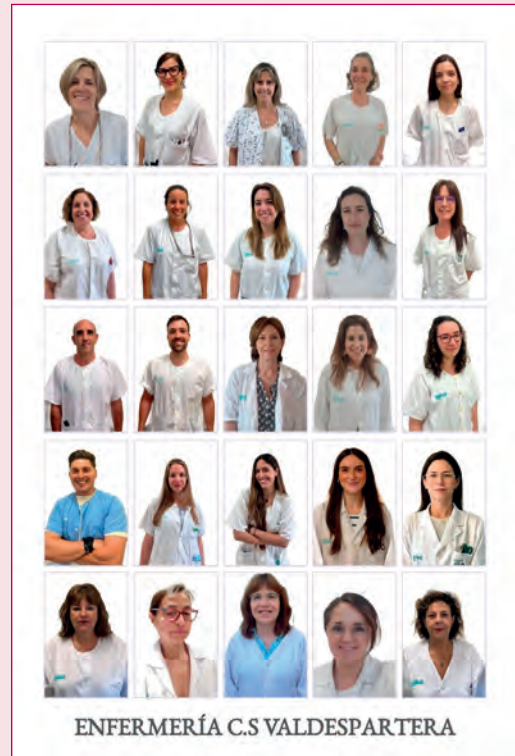
El CS Valdespartera revalida su título de poseer uno de los mejores equipos de Enfermería del país

En la categoría de Atención Primaria, el zaragozano Centro de Salud de Valdespartera se alzó con la séptima posición de un ranking conformado por quince centros de toda la geografía nacional. Esta puntuación permitió al equipo enfermero del centro revalidar el título obtenido el pasado año.

La entrega de los Premios Nacionales de Reputación Enfermera 2024 tuvo lugar el pasado martes 24 de junio en la sede del Consejo General de Enfermería donde se galardonaron a las mejores direcciones de Enfermería de los hospitales, los centros de salud y los centros sociosanitarios y también a las empresas fabricantes de productos de indicación y uso enfermero, según el ranking del Monitor de Reputación Enfermera (MRE).

La encargada de recoger el galardón fue la coordinadora de Enfermería del centro de salud, **Silvia Suñer**, quien estuvo acompañada por su compañera **Tamara Montesinos**; la responsable de Enfermería de Equipos del Sector II de Zaragoza **Blanca María Higuera**s y la presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Teresa Tolosana**.

En esta ocasión, el ranking, que va por su novena edición, ha contado con la participación de 2.188 profesionales de la enfermería, de 314 gestores de enfermeros y de 335 gerentes y directivos de hospitales. De esta forma, MRE y el Consejo General de Enfermería se reafirman una vez más en su apuesta por el liderazgo enfermero y el reconocimiento de las enfermeras.



De izqda. a drcha. Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería; Tamara Montesinos, enfermera del CS Valdespartera; Silvia Suñer, coordinadora de Enfermería del CS Valdespartera; Blanca María Higuera San Román, responsable de Enfermería de Equipos del Sector II de Zaragoza; Teresa Tolosana, presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza y José María San Segundo, director del Monitor de Reputación Enfermera.



El Sector Sanitario Zaragoza III, reconocido como Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados

En un acto celebrado el pasado 6 de mayo en el salón de actos del hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, se conmemoró este reconocimiento internacional con más de un centenar de asistentes, tres mesas redondas con profesionales y pacientes y la entrega de diplomas oficiales como centro comprometido con la excelencia en cuidados.

El consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, **José Luis Bancalero**, participó en el acto y en él manifestó que “este reconocimiento es la validación de un modelo de atención que coloca al paciente en el centro de nuestro sistema sanitario, reforzando su participación en el proceso de salud y garantizando una experiencia más segura y efectiva”.

El Sector Zaragoza III fue designado oficialmente el pasado mes abril con este reconocimiento internacional, convirtiéndose en la primera entidad aragonesa que lo consigue. “Hoy celebramos el reconocimiento a este proyecto, el primero de su tipo en Aragón. Un logro que es fruto del esfuerzo, la dedicación y el compromiso con la excelencia en el cuidado de la salud”, destacó el consejero que estuvo acompañado por el gerente del Sector, **Rafael Lapeña**, el director científico del Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón, **Ángel Lanás**, y **Esther González María**, que ha participado como representante de BPSO España y el Instituto Carlos III.

Guías de buenas prácticas

Durante tres años (2022-2024), un equipo multidisciplinar formado por más de 200 profesionales puso en marcha y evaluó el “Programa de Implantación de Buenas Prácticas en Cuidados”, cuyo objetivo ha sido fomentar, facilitar y apoyar la implantación, evaluación y mantenimiento de las buenas prácticas en cuidados. Para conseguir este fin se han tomado como base guías de buenas prácticas validadas a nivel internacional y desde una perspectiva científica.



De izquierda a derecha los ponentes en la inauguración del acto: Ángel Lanás, director científico IIS Aragón, José Luis Bancalero, consejero de Sanidad, Rafael Lapeña, gerente del Sector III y Esther González María, representante de BPSO España y el Instituto Carlos III.

Los dos centenares de impulsores que han hecho posible el desarrollo del programa se han formado en Metodología de la Implantación y han trabajado para que la extensión de las prácticas que marcan las guías haya sido lo más amplia y homogénea posible entre el personal de los servicios implicados, integrándose en el día a día de su trabajo y evaluándose periódicamente.

Para el Sector Sanitario en general, y para los profesionales de Enfermería en particular, desarrollar este programa ha supuesto una gran oportunidad de mejora y de experiencia para continuar en la extensión de la práctica de la enfermería basada en el conocimiento a toda la organización y conseguir así que los pacientes atendidos reciban la mayor calidad asistencial posible.

En concreto, en los centros del Sector Zaragoza III se ha trabajado en la implantación de tres de estas guías: la valoración y cuidado de los adultos en riesgo de ideación y comportamiento suicida; el apoyo a adultos que esperan o viven con una ostomía; y la atención a la lactancia materna (fomento, apoyo, exclusividad, continuación) para recién nacidos lactantes y niños pequeños.

Para esta implantación se han desarrollado acciones concretas como cambios en historia clínica electrónica, aumento de registros, nuevos circuitos de interconsulta entre profesionales, elaboración de procedimientos y algoritmos para la toma de decisiones, cursos de formación, materiales de apoyo al personal, elementos informativos para los usuarios, talleres de paciente experto, jornadas con asociaciones de pacientes y jornadas de investigación.

Cabe recordar que el Sector Zaragoza III está formado por el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, veintidós centros de Atención Primaria, el Centro de Rehabilitación Psicosocial Nuestra Señora del Pilar, los centros de especialidades médicas Inocencio Jiménez, Cinco Villas de Ejea y Moncayo de Tarazona y las unidades de salud mental Delicias e Inocencio Jiménez.

Un reto internacional

Este proyecto está promovido por el Centro Coordinador BPSO Host-España y RNAO (Asociación Profesional de enfermeras de Ontario), en colaboración con la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud del Instituto de Salud Carlos III (INVESTÉN-ISCIII).

BPSO nació en Canadá, donde en 2003 la RNAO comenzó con estas iniciativas, que se han extendido por todo el mundo superando el millar. En España, el programa BPSO comenzó en 2012 y el Sector Sanitario Zaragoza III fue una de las siete organizaciones sanitarias seleccionadas para el desarrollo de este programa en la convocatoria en 2021.

El objetivo de BPSO Host-España es la creación de una red nacional de centros que se signifiquen y destaquen por el uso de prácticas basadas en los mejores resultados de la investigación en cuidados.

Memoria Económica y de Gestión 2024

Disponible la Memoria Colegial del año 2024

Conforme a lo recogido en nuestro Estatuto Colegial, que bebe directamente de la legislación nacional de Transparencia y Buen Gobierno, la Organización Colegial de Zaragoza ha procedido a hacer pública, a través de su página web, así como en el área privada de las colegiadas/os de la Memoria Económica y de Gestión correspondiente al ejercicio del año 2024.

Este documento se publica de forma pública cada año dando a todos los colegiados y colegiadas la oportunidad de conocer los entresijos y funcionamiento de la Organización colegial, tanto en el plano económico como de gestión.

La Memoria puede consultarse en la sección EL COLEGIO de la página web corporativa y en el apartado Documentos privados del área privada de cada colegiado/a.



**COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE ZARAGOZA**

Diego Lagunas, Director de Enfermería del 061 Aragón

“Nuestro futuro pasará por aquellas enfermeras que serán capaces de cambiar el paradigma y asuman el rol del liderazgo”

Zaragozano de 46 años, lleva los últimos 16 en el servicio de emergencias 061 Aragón. En estos años ha pasado por casi todos los servicios hasta que, en plena pandemia, le llega la oportunidad de asumir la gestión de las enfermeras desde el cargo de director de Enfermería.

Diplomado en la Universidad de Zaragoza; máster en Urgencias y Emergencias y Salud Pública, Diego también cuenta con posgrados en medicina de urgencias en el medio natural, en medicina de catástrofes, accidentes de tráfico, urgencias y emergencias. Además, es enfermero laboral y técnico de Riesgos Laborales.

Antes de comenzar a trabajar en el 061 en 2009, nuestro protagonista combinó su trabajo de enfermero de empresa con contratos de refuerzo de fin de semana en Centros así como enfermero de UVI Móvil.



Te ha tocado vivir las bodas de plata del 061 Aragón como su máximo responsable de Enfermería, ¿qué tal ha sido la experiencia?

Pues la experiencia, no ha sido, está siendo, agotadora por un lado, ya que la preparación de todos los eventos lleva muchas horas de trabajo detrás por parte de un gran equipo, pero por otra, muy satisfactoria, ya que nos ha permitido acercar, tanto a la ciudadanía, como a otros servicios de emergencias y a nuestro propio personal todos los ámbitos de actuación en los que estamos presentes de manera general. Y de manera particular nos ha dado la oportunidad de ver la evolución de las enfermeras de urgencias y emergencias en nuestra Comunidad.

061 Aragón inició su andadura en marzo del 2000 por lo que estos actos han sido el punto de partida de todo un año con distintos eventos.

Con motivo de este 25 aniversario se están celebrando una serie de actos por toda la Comunidad, ¿en qué están consistiendo?

Estamos aprovechando para dar a conocer nuestras bases de SVA. Bases que tenemos por toda la Comunidad, de esta manera, conocemos mejor a nuestros vecinos, y ellos conocen mejor nuestros recursos. Aprovechamos la experiencia para compartir con ellos nuestros conocimientos en Primeros Auxilios, y que se puedan llevar a casa una formación. Vienen, ven nuestros recursos de SVA y de SVB, se pueden montar en ellos, conocen nuestro material de cerca y asisten a formaciones. Ya hemos hecho una jornada en Tarazona, y a la

que seguirán otras, en distintas bases de la geografía aragonesa.

Según tu opinión, ¿en qué ha evolucionado el papel de las enfermeras en el 061 Aragón en estos 25 años?

Fundamentalmente, no hemos sido ajenos a la evolución de la profesión en estos últimos 25 años. Empezamos con enfermeras muy jóvenes que estaban sentando las bases de un nuevo ámbito, el más conocido, el de integrantes de un equipo de emergencias dentro de un vehículo, una ambulancia. Y con la herencia recibida, en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria De ahí, hemos crecido en otros entornos, 061 pasó a gestionar la parte sanitaria del rescate en montaña, donde se trabajaba ya de manera independiente como único integrante de la aeronave. En 2009 las enfermeras aparecen también en el Centro Coordinador de Urgencias para dar cobertura a esas demandas que enfermería podía asumir, y tras varios proyectos, en 2023 aparece el Soporte Vital Avanzado Enfermero de manera estable.

En cada uno de estos ámbitos, las enfermeras de 061 han ido avanzando con una gran formación en las últimas recomendaciones y guías asistenciales, así como en el empleo de los nuevos materiales. Y últimamente en el uso de las últimas tecnologías.

¿Qué debe tener una enfermera/o para ser un buen profesional del 061?

Desde el punto de vista académico debe tener una buena formación generalista de base, y una gran “especialización” en el entorno de las urgencias y emergencias. A

ESPECIAL 061

ESPECIAL 061

ESPECIAL 061

partir de ahí, es deseable la experiencia para ir creciendo dentro de la profesión.

Y desde el punto de vista personal, una gran empatía por los pacientes y por las familias. No podemos olvidar, que somos nosotros los que entramos en el entorno familiar de los pacientes, y esa entrada suele ser por procesos realmente complicados, lo que hace que todo se viva de una manera brusca si no se realiza correctamente

A punto de cumplirse su segundo año en marcha, ¿qué valoración extrae de la puesta en marcha de la unidad SVAE en nuestra Comunidad?

La puesta en marcha de manera estable de estos recursos, aunque anteriormente se hicieron de maneras puntuales, la primera vez fue en la Expo de 2008 por ejemplo, ha supuesto un gran avance en muchos sitios. Pasamos en algunos puntos, de un modelo localizado, a un modelo presencial 24x7, con salida inmediata, liderado por una enfermera. En Zaragoza ha supuesto la incorporación de un recurso extra que cubre una franja de avisos muy importante. Entre todos los SVAE de la Comunidad, en 2 años han hecho más de 5000 servicios, lo que da idea de su importancia, utilidad y versatilidad.

Así que aunque no nos sorprende, porque era lo esperado, las valoraciones de estos nuevos recursos son muy positivas.

¿Cuáles son los retos y proyectos que tiene ahora el servicio en marcha?

Seguir avanzando en la Emergencia. Las grandes líneas donde nos estamos volcando más ahora serían fundamentalmente:

- En las estrategias tiempo-dependientes con el Departamento.
- En los traslados de alta complejidad, como son el último puesto en marcha, el Traslado InterHospitalario Neonatal-Pediátrico Crítico. Pero también trabajamos en pacientes ECMO y otros que seguro surgirán.
- La integración, liderando la parte sanitaria, con otros servicios de emergencias de la Comunidad, fundamentalmente a través de la red de comunicaciones de emergencias como se ha podido comprobar en los últimos eventos que han sucedido, el día del apagón, los últimos incendios en residencias...

¿Veremos algún día la especialidad de Medicina de Urgencia y Emergencias convertida en realidad?

Verla la veremos, porque no es que sea necesaria, es imprescindible. Lo que ya no me atrevo a decir es cuándo. Desde el Ministerio se trabaja en dos líneas, y a día de hoy no sabemos cuál será la definitiva. Pero es algo que se necesita, y que no se demore mucho, aunque eso no implica que no se tengan que hacer bien las cosas.



Parece una obviedad que si los compañeros médicos tienen una especialidad de urgencias y emergencias, que si los compañeros técnicos tienen la suya a través del grado de la formación profesional, ya existe esa especialidad en nuestras Fuerzas Armadas, y existe en prácticamente la totalidad de Europa, que no exista en España, no deja de ser una anomalía.

Y de cara a los próximos años, ¿cómo crees que será el futuro de las enfermeras y enfermeros de los servicios de Urgencias y Emergencias?

El futuro pasará por aquellas enfermeras y enfermeros que serán capaces de cambiar el paradigma y asuman el rol del liderazgo. La capacidad de adaptación y el trabajo en equipo serán los pilares fundamentales de las enfermeras y enfermeros del futuro, pero aquellas enfermeras que sean capaces de asumir ese liderazgo serán quienes hagan avanzar a la profesión.

También será importante el conocimiento en nuevas tecnologías, ya que estas nos permiten desde ya el contacto directo con compañeros médicos tanto con nuestro Centro Coordinador de Urgencias, como directamente con el hospital receptor, así como con los compañeros técnicos de los Soportes Vitales Básicos.

Vuelvo a recalcar que en nuestro entorno el trabajo en equipo es fundamental, tanto dentro del mismo recurso, como con aquellos en los que coincidimos en un aviso. Y será nuestro papel como enfermeros y enfermeras, dentro de esos equipos, y con los distintos roles que asumamos, según estemos en unos u otros lo que permitirá sacar adelante de manera airosa la mayor parte de las incidencias a las que nos enfrentamos.

Tenemos mucho futuro por delante.



Visita colegial al nuevo hospital del Grupo QuirónSalud en Zaragoza

La presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Teresa Tolosana**, junto con el asesor jurídico, **Juan Carlos Campo**, estuvieron el pasado lunes, 19 de mayo en el nuevo complejo hospitalario que el grupo QuirónSalud ha erigido en la capital aragonesa.

Este nuevo hospital está situado en la prolongación de la avenida de Gómez Laguna, en el distrito de Casablanca, de Zaragoza y abrió sus puertas el pasado 27 de enero.

En la visita, Teresa Tolosana ha estado acompañada por el director de Enfermería del centro, **Daniel de Roque**, quien le ha podido mostrar las instalaciones y explicar los servicios que presta este nuevo equipamiento a la ciudad.

Durante la visita, la presidenta del Colegio se ha interesado en conocer el trabajo que desempeñan las profesionales enfermeras; sus roles y condiciones y ha enfatizado frente a los directivos del grupo médico privado la necesidad de dotar al centro de una plantilla sólida y estable para sacar adelante el nuevo centro.

Este complejo cuenta con más de 250 camas. En concreto, 149 en hospitalización, 26 en Urgencias, 23 en UCI (11 de ellas pediátricas), 26 en la Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA), 16 en el hospital de día, 8 en la Unidad Integral de Endoscopia y 5 en la Unidad de Trabajo de Parto y Recuperación (UTPR). Asimismo, el bloque técnico dispondrá de **14 quirófanos integrados con cirugía robótica**, así como de los últimos adelantos tecnológicos en las diferentes áreas del hospital.



Además, como principal novedad respecto a su anterior instalación, QuirónSalud ha creado en este hospital una Unidad de la Mujer y Cuidados del Niño que comprende 3.000 metros cuadrados y dispone de un instituto específico.

Así, se convierte en el primer hospital privado en Aragón con una UCI pediátrica y neonatal para proporcionar la mejor asistencia sanitaria al bebé en sus primeros días de vida. Al mismo tiempo, contempla un área de obstetricia con cinco unidades de trabajo de parto y recuperación, dos quirófanos de cesáreas y salas de parto con todas las comodidades y equipamiento para aportar una excelente atención a la futura madre y al bebé desde su llegada.



Enfermedad de Lyme, prevención y detección precoz

La **enfermedad de Lyme** es una infección bacteriana transmitida por garrapatas del género *Ixodes*, portadoras de ***Borrelia burgdorferi***. Esta condición puede causar manifestaciones cutáneas, neurológicas, musculoesqueléticas y cardíacas si no se trata a tiempo. La retirada adecuada de garrapatas es una medida preventiva fundamental.

Signos y síntomas

1 Fase temprana localizada

- **Eritema migrans** (mancha roja en forma de diana), **signo común y distintivo**. Rara vez produce picazón ni dolor, por lo que no siempre se detecta (70-80% infectados).
- **Fiebre, fatiga, escalofríos, mialgia.**



2 Fase diseminada temprana

- Dolor articular migratorio.
- Parálisis facial, encefalitis, radiculopatías.
- Miocardiopatía con Bloqueo AV, palpitaciones.



3 Fase tardía

- Artritis persistente.
- Neuropatía periférica.
- Trastornos cognitivos o fatiga crónica postratamiento.



Tratamiento

- **Doxiciclina**
- **Alternativas:** Amoxicilina, cefuroxima, macrólidos.



El pronóstico es muy favorable con tratamiento temprano.



Prevención



Usar **ropa protectora** en zonas con **vegetación densa**.



Aplicar **repelente con DEET** o **permetrina**.



Revisar el cuerpo tras actividades al aire libre.



Retirar **garrapatas** de inmediato.



La **detección temprana y extracción adecuada** reducen drásticamente el riesgo de transmisión.

Extracción correcta de garrapatas

Según los CDC, los pasos para una extracción segura son:



1. Utilizar **pinzas** de punta fina.



4. Limpiar la zona con **alcohol** o agua y jabón.



2. Sujetar la garrapata lo **más cerca posible** de la piel.



5. Evitar remedios caseros como **vaselina** o calor.



3. Tirar con **firmeza** y de forma constante hacia arriba.



6. Vigilar **síntomas posteriores** como erupciones o fiebre.

Profilaxis post-picadura

Doxiciclina dosis única si la garrapata estuvo adherida >36 h. y se retira en <72 h.



Para **producir la infección**, la **garrapata debe fijarse al menos 36 h. al huésped** y engordar, puesto que *B. burgdorferi* tarda entre 36 a 48 h. en migrar desde el estómago a las glándulas salivales del parásito, siempre y cuando haya engordado.



BIBLIOGRAFÍA

- Espinazo FC, Machado JQ, Peral P, Palomar Muñoz MC. Borreliosis, enfermedad de Lyme y fiebre recurrente. Medicina (Barcelona). 2022. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/360451516_Borreliosis-enfermedad_de_Lyme_y_fiebre_recurrente
- Odriozola J, Pérez-Martín A, Martínez Revuelta D, Maamar el Asri M, Lis A, Morán Caballero A. Enfermedad de Lyme. Medicina General y de Familia. 2020;9:7. Disponible en: <https://mgf.org/enfermedad-de-lyme/>
- Tichauer C, Corroon J, Fain R, Erlandsen A, Bradley R. High dose intravenous vitamin C for Lyme disease: a safety and tolerability study. Medical Research Archives. 2023. Disponible en: <https://esmed.org/MRA/mra/article-view/4941>
- Barreiro-Hurlé L, Melón-García S, Seco-Bernal C, Muñoz-Turrillas C, Rodríguez-Pérez M. Seroprevalence of Lyme disease in southwest Asturias. Enferm Infect Microbiol Clin. 2020;38:155-158. Disponible en: <https://www.elsevier.es/en-revista-enfermedades-infecciosas-microbiologia-clinica-english-428-articulo-seroprevalence-lyme-disease-in-southwest-S2529993X20300216>
- Nitro L, Martino B, Fuccillo E, Felisati G, Saibene A. Lyme neuroborreliosis as a cause of sudden sensorineural hearing loss and facial palsy. Clin Case Rep. 2022;10. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/ccr3.5645>
- Centers for Disease Control and Prevention (CDC). Qué hacer después de la picadura de una garrapata [Internet]. CDC; 2023. Disponible en: <https://www.cdc.gov/ticks/es/after-a-tick-bite/que-hacer-des-pues-de-la-picadura-de-una-garrapata.html>

La consulta enfermera de Estomaterapia del Royo Villanova, reconocida a nivel nacional

La consulta de Estomaterapia de las enfermeras **Lucía Puisac** y **Javier Campillo** del Hospital Universitario Royo Villanova de Zaragoza ha recibido un sello de reconocimiento por parte de la Sociedad Española de Enfermería en Estomaterapia (SEDE) por su compromiso con la humanización de los cuidados de pacientes ostomizados y su participación en proyectos de diversa índole en este servicio sanitario.

Este reconocimiento valora la mejora de la calidad de vida de los pacientes con una ostomía, promoviendo prácticas que no solo atienden las necesidades físicas, sino también emocionales y sociales de los pacientes y de quienes colaboran en sus cuidados.

Este reconocimiento valora aspectos como el acompañamiento a familiares o cuidadores y la atención al bienestar de los profesionales para prevenir el agotamiento y favorecer entornos laborales saludables. En las consultas, se tiene en cuenta que haya un tiempo suficiente de atención al paciente y que exista una buena comunicación por diferentes vías de contacto.

Y todos estos elementos son los puntos clave por los que ha sido reconocida la consulta de pacientes ostomizados del Royo Villanova. La enfermera responsable de esta unidad, Lucía Puisac, destacó cómo este certificado “ratifica que la enfermería es una profesión en la que proporcionamos cuidados, escuchamos y ayudamos al paciente a que acepte un momento tan crítico de su vida y cómo volver a comenzar de nuevo”.

“Los pacientes son las mismas personas que eran antes de llevar una ostomía y tienen derecho a recuperar esa vida, con una atención profesional especializada -como la prestada en el Hospital Universitario Royo Villanova- que les apoye tanto a ellos, como a sus familias”, expresó Puisac.

Por su parte, el enfermero Javier Campillo es el profesional encargado de asegurar una atención eficaz en todas las dimensiones que puede conllevar esta condición. Él se encarga de la coordinación y la supervisión de la Unidad.



“Nuestra consulta de ostomías, dentro de su carácter humanizador, destaca por asegurar una continuidad de cuidados tras el alta hospitalaria de un modo protocolizado e individualizado”, explicó el enfermero quien añadió: “Destacamos además de la continuidad, la accesibilidad a la misma por parte de los pacientes ostomizados y sus cuidadores con una atención presencial de cinco días a la semana, y dando también la opción de atención telefónica y por vía telemática. Estas características refuerzan la atención humanizadora por la que se nos ha reconocido”.

Tal y como explicó Campillo, en la consulta del Royo se tiene la opción de que en casos de determinadas complicaciones detectadas y que requieran una valoración urgente por un facultativo, “realizamos al momento todos los procedimientos necesarios para que el paciente tenga una atención rápida y eficaz para la resolución de esa complicación detectada. Todo ello considero que complementa esa atención humanizadora”.

Además de la Sociedad Española de Enfermería en Estomaterapia, también participa en el reconocimiento la empresa Hollister, que lleva colaborando desde 2017 en diversos proyectos de humanización en ostomía. Estas dos entidades celebraron los pasados 10 y 11 de abril su «Encuentro Anual de Estomaterapeutas», donde hicieron entrega del sello de humanización. Además del Royo Villanova, fueron reconocidos otros 17 centros sanitarios españoles.

Según SEDE y Hollister, todas estas consultas han demostrado, tras un riguroso proceso preliminar de análisis que ha durado cinco meses, un compromiso excepcional con la humanización de los cuidados en consultas de ostomía, sirviendo como modelos a seguir para la comunidad de salud en general.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PACIENTES CON OSTOMÍAS

La estomaterapia es una cirugía para personas con cáncer de colon, vejiga u otras patologías y consiste en realizar una abertura en el abdomen para conducir al exterior las heces o la orina. En el año 2024, se realizaron un centenar de ostomías digestivas y urológicas en el Hospital Universitario Royo Villanova.

Los pacientes a los que se realiza una ostomía como única alternativa para tratar su enfermedad se enfrentan en un breve espacio de tiempo a un diagnóstico de gravedad, a una intervención quirúrgica con ingreso hospitalario y al inicio de su convivencia con una nueva situación física que se concibe como especialmente traumática.

Por ello, para brindar de una asistencia sanitaria lo más adecuada al paciente es necesario un equipo multidisciplinar. Además de las enfermeras expertas en ostomías, la consulta posee de un médico –cirujano general y digestivo o urólogo, dependiendo del caso- cuando haya complicaciones que requieran su apoyo.

Desde el Servicio de Estomaterapia del Hospital Universitario Royo Villanova se considera imprescindible la atención en múltiples aspectos básicos, según comentó Lucía Puisac. En primer lugar, en cuanto al manejo técnico para aprender a usar correctamente el dispositivo. Después, se trata de que los pacientes sean conscientes de las consecuencias físicas que puede tener la intervención.

En el plano emocional, se ayuda a sobrellevar la posible alteración de la autoestima por la modificación de la imagen corporal, además de otros sentimientos relacionados con la situación extraordinaria de una ostomía. Por último, es fundamental fomentar la autonomía del paciente para que su condición afecte los menos posible en sus actividades laborales y la convivencia familiar.



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

3.500.000 euros

por póliza y año



Concurrida celebración en el Paraninfo de las bodas de Oro de la promoción 72-75

Un total de 58 antiguos integrantes de la XIX promoción de ATS de la antigua Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza se reunieron el pasado 5 de junio. El lugar elegido: El Paraninfo. El mismo sitio que 50 años atrás los vio llegar, por primera vez, a la vida universitaria y a sus estudios de Enfermería.

Las antiguas alumnas (y alumno) participaron durante todo el día en una serie de actividades de celebración con motivo de las Bodas de Oro de su promoción. La mañana arrancó en el Hospital Provincial de Zaragoza donde se celebró una misa en homenaje a

las compañeras y compañeros fallecidos. Se da la circunstancia, que este centro hospitalario de la capital fue hasta la construcción del Hospital Clínico Lozano Blesa el lugar donde comenzaron a realizar sus prácticas.

Tras el acto religioso, se trasladaron a su antigua "facultad" donde conocieron de primera mano la rehabilitación y renovación que sufrió el edificio hace unos años antes de comenzar la segunda parte de los actos programados.

Puntuales a la cita, las 58 enfermeras se dieron cita minutos antes de las 13.15 horas para hacerse la foto de familia junto con la presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Teresa Tolosana**, quien quiso acompañarlos durante la cita.

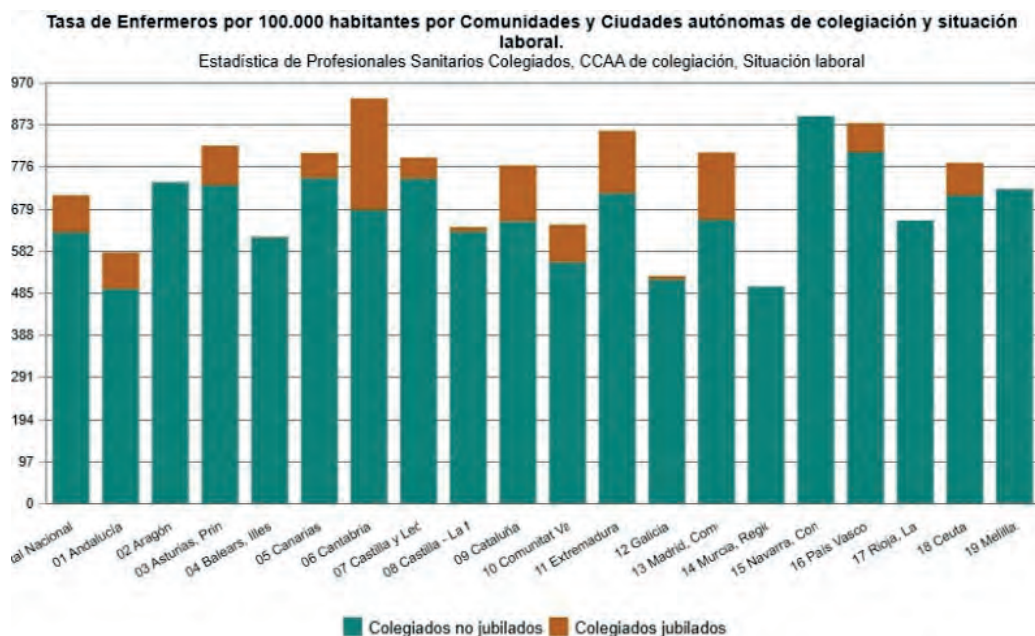
Tolosana, en una breve alocución, quiso hablar de la experiencia acumulada en la sala; de los cambios dramáticos y esperanzadores albergados por la profesión durante los cincuenta años transcurridos y recordar cómo los miedos que tuvieron ellas -las homenajeadas- cuando sus estudios pasaron a ser diplomaturas, se repitieron posteriormente cuando las diplomaturas dieron paso a los grados hace unos años.

Durante el acto en el Paraninfo los asistentes pudieron, en primer lugar, visualizar un vídeo con una recopilación de imágenes reunidas por los organizadores. Las viejas fotografías en blanco y negro generaron un alud de risas, carcajadas y aplausos. Este momento, junto con las anécdotas y la entrega de un detalle por parte del Colegio a la finalización pusieron el broche de oro a la parte más "institucional" de la mañana.

El acto, conducido por **Pilar Alcober** y **Ricardo Navarro**, terminó puntualmente para así dar paso a la comida de hermandad que se celebró en el establecimiento hostelero situado dentro de la antigua Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.



Aragón superó en 2024 las 10.000 enfermeras colegiadas en activo



En España ya hay 353.635 enfermeros colegiados, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), un 2,1% más que en el año anterior. Así se refleja en su estadística de profesionales sanitarios colegiados con los datos de 2024. De esta forma, por primera vez los sanitarios colegiados superan el millón de efectivos, con enfermería como la profesión mayoritaria en nuestro sistema sanitario, el 35%. Así, el número de enfermeros llega hasta los 353.635.

En Aragón, a 31 de diciembre de 2024 había 10.008 colegiadas y colegiados en las tres provincias: 7.294 en Zaragoza, 1.594 en Huesca y 1.121 en Teruel.

Aparte de ser el más numeroso, enfermería también es uno de los más feminizados de entre todos los colectivos, con un 84,2% de mujeres en sus filas **En el caso de Aragón este porcentaje sube hasta el 86,90% frente al 13,10% de hombres.**

Por edad, a nivel nacional, la mitad de la profesión tiene menos de 45 años (51,85), mientras que el 35,7% tiene entre 45 y 64 años. Esto no ocurre en el caso de Aragón, donde los profesionales **menores de 45 años casi rozan el 60% (58,76%); frente a los mayores de 45 a 64 años (38,84%). Por encima de esta edad, el número de colegiadas en activo mayores de 65 años se situó en 2024 en Aragón en 160, el 2,4% del total.**

Además, dentro de este colectivo, 10.487 personas estaban registradas como matronas en España, (un 2,4% más que en 2023), la única especialidad que computa el INE.

Datos por comunidades autónomas

Pese a que el INE en su nota de prensa otorga a Cantabria el mayor número de enfermeros por comunidades autónomas, si nos fijamos en los datos de los enfermeros no jubilados, los que realmente atienden a la población, Navarra vuelve a ser la región con mayor número de enfermeros, con una ratio de 891,99 enfermeras por cada 100.000 habitantes. Por encima de la media nacional (624,85) y por detrás de Navarra se sitúan: País Vasco (809,20), Canarias (750,10), Castilla y León (748,91), Aragón en quinto lugar, Asturias (733,55), Melilla (724), Extremadura (715,10), Ceuta (710,08), Madrid (654,07), La Rioja (651,45), Cataluña (650,33) y Castilla-La Mancha (626,29).

En el lado contrario, por debajo de la media nacional se encuentran Baleares (613,15), Comunidad Valenciana (555,94), Galicia (516,02), Murcia (499,37) y Andalucía (494,63).

Un año más, sólo Navarra supera la media de la Unión Europea que se sitúa en 883 enfermeras por cada cien mil habitantes.

***“A veces la vida te pone
en determinadas situaciones que,
por tus conocimientos o simplemente
por tus ganas de ayudar,
pueden ser clave para la supervivencia de las personas”***

El pasado 20 de mayo el tranvía de Zaragoza registraba un nuevo atropello. Un hombre de 58 años montado en un patinete quedaba atrapado por uno de los convoyes que circulaban por la zona universitaria de la ciudad. La dramática situación fue abordada en los primeros instantes por los viandantes que se encontraban en el lugar, entre ellas una enfermera: **María José Segado Jándula**. Gracias a su intervención, junto a otros profesionales y peatones, pudo salvar la vida de la víctima.

María José nació en Arjonilla, en la provincia de Jaén, hace 33 años. Tras finalizar sus estudios en la Universidad de Huelva decidió probar suerte en Aragón tras escuchar de compañeras de carrera sobre las oportunidades laborales y de calidad de vida existentes a orillas del Ebro. En 2016 llegó a Zaragoza comenzando su periplo laboral en la Comunidad Autónoma. En primer lugar, trabajó en residencias para mayores, posteriormente comenzó a trabajar en el Hospital Universitario Miguel Servet, en servicios de UCI polivalente y UCI neonatal. Desde marzo del 2020 y durante toda la pandemia estuvo trabajando en planta COVI del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa hasta el día de hoy donde se encuentra trabajando en planta de hospitalización de lactantes (niños de 0 a 3 años) del mismo hospital.

En el momento previo al accidente, ¿hacia dónde ibas? ¿cuál era tu plan para ese martes?

En el momento previo al accidente me dirigía hacia mi casa que se encuentra cerca de plaza San Francisco. Venía de dejar a mi hija en el colegio. Normalmente para la hora en la que ocurrió el accidente ya me suelo encontrar en mi domicilio, pero justo ese día me paré a hablar con una mamá, su hija va a clase con la mía, ya que había sido de nuevo madre y aún no había tenido la oportunidad de felicitarla y conocer a la recién nacida. La demora de ese día hizo que estuviera por la zona a la hora del accidente. Mi plan para ese día era llegar a casa y ponerme a estudiar ya que estoy preparándome para la próxima oposición de enfermería del Servicio Aragonés de Salud.

¿Cómo viviste esos primeros momentos tras el arrollamiento? ¿Qué se te pasó por la cabeza?

En el primer momento escuché a la gente gritar y un ruido fuerte metálico. A continuación, y cuando el tranvía terminó de parar empecé a ver mucho alboroto de gente. Mientras tanto aceleré los pasos y crucé el paso de peatones para dirigirme al lugar del accidente del que me separaba escasos metros. Mientras caminaba mi cabeza me empezó a ir a mil por hora. Pensé, “María José, lo más probable es que una persona haya quedado atrapada debajo del tranvía (como desgraciadamente ya pasó en diciembre), y poco o nada se pueda hacer”, pero a la vez pensaba: “¿y si por el contrario la persona está viva y necesita de unos primeros auxilios?”, realmente todavía no lo sabía... yo seguía caminando, por si afortunadamente seguía vivo y podría precisar de asistencia urgente.

Todo esto se me pasó por la cabeza hasta que me abrí paso entre la multitud y me encontré a José, tirado a todo lo largo sobre el suelo de la parada del tranvía con su brazo izquierdo por encima de su cabeza tapándola, con el miembro inferior derecho seccionado a la altura de mitad de la tibia y peroné y un sangrado muy activo en el otro miembro inferior. En ese momento dije en tono alto ¡soy enfermera! y escuché una voz a mi derecha que me dijo soy médico y trabajo en la unidad de preventiva del Servet. Al segundo le pregunté “¿está vivo?”. Nos agachamos y tras estímulos verbales José retiró su brazo dejando ver su cara y emitiendo alguna palabra que no recuerdo.

Inmediatamente no nos dijimos nada más, yo tiré mi mochila atrás, me arrodillé y empezamos a gritar, “¡necesitamos cinturones! ¡cinturones! ¡cinturones!” y literalmente nos empezaron a llover cinturones que la gente no dudó en desprenderse de ellos para ayudar a realizar los torniquetes.

¿Puedes relatarnos como fue la intervención hasta la llegada de los servicios de emergencias?

María Teresa, médico del Hospital Miguel Servet, controló el nivel de conciencia de José durante todo momento, y aprovechamos que estaba consciente para hacerle preguntas sobre si estaba anticoagulado o a quien teníamos que avisar. María Teresa cogió también su DNI, y es que queríamos recabar la mayor información posible por si perdía el conocimiento en algún momento. Ya con el primer cinturón en la mano escuché una voz de una persona que se

encontraba a mi izquierda y a los pies de José que me dijo “dime que hago para ayudarte”. Le pedí que me levantara el miembro para que yo pudiera pasar el cinturón por debajo. También le pedí que me ayudara con la pierna contraria para levantar la ropa todo lo que pudiéramos para localizar el punto sangrante y aplicar debidamente el torniquete por encima. La persona que me ayudó en esta labor fue un operario de la limpieza que se encontraba trabajando en plaza San Francisco cuando ocurrió el accidente y no dudó en ir a ayudar.

A posteriori llegó Policía Nacional y Bomberos. Fue entonces cuando la policía suministró dispositivos especiales para realizar torniquetes. Un policía lo aplicó en una pierna, y otro policía y yo aplicamos otros dos de los dispositivos en la otra con un total de tres torniquetes. Una vez terminamos no podíamos nada más que esperar a los servicios sanitarios que estaban teniendo algún problema para poder entrar a la plaza, ya que había atasco de coches. Antes de irse le dije a José que, si se encontraba mareado y me dijo que no, que se notaba que se le había empezado a dormir las piernas. Le dije que todo iba a salir bien. Entonces me contestó que tenía mala suerte y yo le respondí que no había tenido mala suerte, que estaba vivo y eso no es de tener mala suerte, porque, aunque haya perdido la pierna, ha conservado la vida, y eso para todas las personas que lo conocen y lo quieren seguro que es el mayor regalo, que José esté con ellos.



¿Alguna vez habías vivido algo similar o escuchado o conocido a algún compañero o compañera que hubiese tenido una experiencia similar?

Nunca he vivido algo similar. Tampoco conozco a ningún compañero que lo haya vivido de manera extrahospitalaria y fuera de nuestro horario laboral.

¿Cómo te ayudó tu experiencia laboral para enfrentarte a la situación y de qué manera?

Yo en mi carrera como enfermera nunca he trabajado en atención extrahospitalaria, ni siquiera en servicios de urgencias. He hecho rotación sobre todo por UCI y hospitalización, lo cual es complicado que en mi vida laboral me encuentre ciertas situaciones de necesidad asistencial como la ocurrida. Da la casualidad de que hacía dos semanas (como ya he comentado antes) tuve la clase de urgencias y emergencias en la academia que me está preparando para la oposición y un tema a tocar fueron los torniquetes. Por lo cual tenía conocimientos bastante frescos sobre la materia.

Ahora, después de la tensión y ansiedad del momento, ¿cómo te sientes ahora?

Durante el día del accidente y el día posterior no podía dejar de pensar en lo que había pasado. De hecho, con compañeros y familia estuvimos tratando bastante el tema. Me costaba concentrarme en mis tareas diarias. Ahora que han pasado los días estoy tranquila y centrada. Esta mañana me he enterado por periódicos digitales que José ha salido de la UCI después de una semana. He recibido la noticia con gran alegría. Le deseo de corazón la mejor y la más pronta recuperación. Cuando le pones cara a las personas en estos sucesos parece que los haces más tuyos.

Aunque sea difícil por las circunstancias, en clave enfermera, ¿qué conclusión o conclusiones extraes de lo que has hecho?

La conclusión que saco de esto es que a veces la vida te pone en determinadas situaciones que, por tus conocimientos, habilidades o simplemente por tus ganas de ayudar, pueden ser clave para la supervivencia de las personas.

En el caso de los sanitarios, por nuestra profesión que es algo que elegimos porque nos gusta ayudar a los demás de la manera en que lo hacemos, contamos con la ventaja de contar con esos conocimientos teórico-prácticos para manejar determinadas situaciones. Pero también creo que, aunque no se sea personal sanitario, en la población general, las nociones básicas de primeros auxilios pueden llegar a ser fundamentales en estos casos.

Quería dar las gracias al Colegio de Enfermería de Zaragoza por querer dar luz a lo que viví aquel día. Creo que los enfermeros llevamos la enfermería en el corazón y eso no se puede evitar. No quería terminar esta entrevista sin reseñar que fueron muchas las personas que ayudaron desde sus posibilidades; dando su cinturón, hubo una mujer que recogió y protegió nuestros bolsos (ya que los tiramos al suelo sin mirar y despreocupándonos de ellos con nuestros enseres personales cuando nos agachamos a auxiliar), o la llamada al teléfono de emergencias. Es increíble y maravilloso cuando el ser humano se ayuda entre sí.



Liderazgo Transformacional en los Registros Enfermeros de la UCI Neonatal del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa (HCU)

Autoras:

Carolina Lucas Martínez, enfermera en la Unidad de Neonatología y Cuidados Intensivos Neonatales del HCU;
Estefanía Flox Carballo, enfermera en la Unidad de Neonatología y Cuidados Intensivos Neonatales del HCU;
María Isabel Garralaga Muñoz, enfermera en la Unidad de Neonatología y Cuidados Intensivos Neonatales del HCU;
Rebeca Navarro Calvo, enfermera en la Unidad de Neonatología y Cuidados Intensivos Neonatales del HCU;
María Elena Pueyo Bergua, enfermera de Servicio de Información y Atención al Usuario del HCU.

Contribuciones de Autoría:

M. E. Pueyo-Bergua: concepción, diseño del trabajo, recopilación de los datos y redacción, revisión del artículo y aprobación de la versión final para su publicación.

C. Lucas-Martínez, E. Flox-Carballo, M.I. Garralaga-Muñoz, R. Navarro-Calvo: fuente y recopilación de datos, revisión del artículo y aprobación de la versión final para su publicación.

Los registros de enfermería representan un avance esencial en el desarrollo de la profesión. Recogen de manera sistemática toda la información relativa a las intervenciones realizadas, resultando imprescindibles para garantizar la trazabilidad, la continuidad y la calidad de los cuidados prestados. Constituyen un fiel reflejo del trabajo asistencial.

Enfermería es plenamente consciente de la responsabilidad de registrar todas sus intervenciones, tanto desde una perspectiva jurídica -al constituir un testimonio documental con validez legal- como desde un compromiso ético con los derechos del paciente y la garantía de continuidad asistencial. Si bien su principal utilidad se sitúa en el ámbito asistencial, los registros también desempeñan un papel clave en la investigación y la gestión, permitiendo generar evidencia científica para la mejora continua de los cuidados, facilitar el análisis y evaluación de la calidad y proporcionar datos clave para una planificación eficiente de los recursos humanos y materiales. Incluso en el ámbito docente, los registros son una herramienta formativa indispensable, tanto para estudiantes como para la actualización profesional continua.

Registrar otorga legitimidad, visibilidad y reconocimiento a la labor enfermera tanto profesional como institucionalmente. Aunque cada contexto requiere adaptaciones específicas, el registro debe realizarse en todos los actos y espacios asistenciales en los que interviene la enfermera y siempre rige el principio de que “lo que no se registra, no existe”.

En cuanto a la forma de registrar, el uso de sistemas digitales y bases de datos que permiten recopilar y

Características	Valor
Formulas preparadas	☐
Leche Mixta	☐
Por Deseo Materno	☐
Leche no Materna	☐
Controlada	☐
Fortificante	☒
Por Orden Médica	☐
Agua	☐
Referida	☐
Cereales	☐
Triturados	☐
Potitos	☐
Leche Artificial	☐

analizar información en tiempo real está reemplazando progresivamente el uso de formatos en papel. En esta transformación digital del sistema sanitario, la enfermería desempeña un rol protagonista, liderando el rediseño de herramientas tecnológicas para que respondan de forma eficaz a las necesidades reales de la práctica clínica, aplicando razonamiento crítico y fomentando el uso de datos para mejorar los modelos de cuidado basados en la evidencia científica.

Pasando de la teoría a la práctica asistencial, hablemos de registros y del reto de liderar transformaciones desde dentro, en un entorno tan sensible como la Unidad de Neonatología y Cuidados Intensivos Neonatales (UCI-NEO) del HCU.

Actualmente, en esta unidad, los registros enfermeros se realizan manualmente en planillas. Al ingreso del recién nacido, se prepara una carpeta identificada con un número, que incluye, en cumplimiento de la legislación vigente, los documentos médicos y de enfermería necesarios para el proceso asistencial. Sin embargo, al momento del alta hospitalaria, toda la información de los cuidados enfermeros no está disponible para la enfermera de pediatría en Atención Primaria ni para el Enfermero Interno Residente (EIR) en Pediatría. La única información que se encuentra en la Historia Clínica Electrónica (HCE) es el informe de continuidad de cuidados al alta y, aunque esté bien elaborado, no permite profundizar ni cotejar intervenciones realizadas, ya que estas no han sido registradas digitalmente. Lo mismo ocurre con el informe médico de alta, que incluye intervenciones enfermeras, pero no sustituye al detalle el registro diario de cuidados. Este vacío en la HCE también dificulta la investigación y la gestión enfermera, al no contar con acceso a información en tiempo real.

Ante este escenario, desde diciembre de 2024, un grupo de enfermeras en su mayoría especialistas en Pediatría, decidimos empezar a registrar los cuidados de la UCINEO directamente en la HCE, mientras continuábamos utilizando las planillas manuales vigentes. Esto ha supuesto un trabajo doble -y no exento de dificultades- por la sobrecarga asistencial, la escasez de ordenadores disponibles en la unidad e incluso la percepción de parte del equipo como si esta iniciativa fuera una amenaza al statu quo. Aun así, la satisfacción de ver reflejados nuestros cuidados en la HCE es un motor que mantiene viva la motivación del grupo.

Sabemos que un escenario ideal sería disponer de un programa de registro específico para UCINEO, como ya lo hay para las UCI de adultos del HCU. Mientras tanto, hemos decidido liderar el rediseño de la HCE para adaptarla a nuestras necesidades reales. Hemos propuesto incluir variables específicas como: uso de cuna térmica, fototerapia, rango térmico en incubadora, fortificante en la nutrición, uso de clorhexidina acuosa al 2% en canalización de vías, catéter epicutáneo, entre otras. Muchas de estas propuestas han sido ya aceptadas y se han incorporado a la HCE.

Seguimos trabajando, en este momento, para incorporar herramientas como las escalas de valoración del dolor, del Síndrome de Abstinencia Neonatal, del grado de ictericia, además de un documento de valoración neonatal específico y el registro de parámetros de respiradores.

Y aquí estamos, compartiendo esta realidad desde la satisfacción profesional de registrar en la HCE y contribuir así a la continuidad de los cuidados en tiempo real. Los pequeños logros nos empujan a seguir adelante, transformándonos en el camino con resiliencia y con ganas de afrontar los desafíos que aún quedan por venir.

Agradecimientos: El grupo de enfermeras quiere agradecer a nuestras compañeras del HCU María Hernández Gutiérrez, Supervisora del Área de Cuidados y Myriam Sáez de Guinoa Sentre, Supervisora del Área de Calidad, su apoyo y orientación en el compromiso enfermero compartido por la excelencia de los cuidados.

Intervención enfermera NIC 1330: Aromaterapia

Tomás Fernández Fortún; Noelia Aguirre Abadía; Manuela Pablos Amado; David Cobos Manchón
Enfermeras integrantes de ACEIZ (aceiz2019@gmail.com)

La aromaterapia es una intervención de enfermería catalogada dentro de la clasificación NIC (Nursing Interventions Classification) bajo el código 1330. Se define como la aplicación de aceites esenciales con fines terapéuticos para promover la salud y el bienestar del paciente.

Se apoya en una importante evidencia científica y supone una interesante estrategia de cuidados y una muy interesante herramienta de intervención autónoma enfermera.

Entre los beneficios de la Aromaterapia como uso en enfermería podemos encontrar: ayudar a reducir el estrés y la ansiedad, a mejorar la calidad del sueño, colaborar a conseguirlo de forma más precoz, favorecer la relajación y el bienestar emocional, mejorar infecciones respiratorias, mejorar problemas víricos dermatológicos tipo herpes simple, mejorar la calidad del aire disminuyendo sus potenciales transmisiones patógenas, disminuir la percepción del dolor, mejorar el estado de ánimo, la concentración o favorecer la relajación, entre otras.



En atención primaria, clínicas y hospitales se han realizado estudios clínicos y experiencias de práctica de la aromaterapia con resultados esperanzadores.

El taller realizado en el colegio de enfermería organizado por ACEIZ, asociación científica de enfermería integrativa de Zaragoza, resultó exitoso en afluencia profesional, exponiendo en dicho taller llevado a cargo por el personal del laboratorio de aromaterapia Terpenic su base científica, las diversas presentaciones (hidrolato, aceite esencial, aceite vegetal, macerado oleico...), casos clínicos, la nomenclatura latina, los quimiotipos, las diferentes maneras de administrarse dependiendo de las necesidades del paciente:

1. Difusión ambiental: uso de difusores para dispersar el aroma en el ambiente.
2. Aplicación tópica: dilución en aceites base y aplicación sobre la piel mediante masajes o compresas.
3. Inhalación directa: uso de pañuelos o inhaladores personales impregnados con aceites esenciales.
4. Baños aromáticos: incorporación de aceites esenciales en agua tibia para baños relajantes.
5. Uso oral con sus contraindicaciones y precauciones.

Algunos de los aceites esenciales más utilizados en la práctica de la aromaterapia son los de Lavanda: relajante, ansiolítico, para quemaduras de primer grado y favorecedor del sueño. Menta: estimulante, coadyuvante en cefaleas y náuseas. Eucalipto: descongestionante y antiséptico (precaución en menores de 3 años). Manzanilla: calmante y antiinflamatorio. Rosa: antidepresivo y equilibrador emocional...

Si bien la aromaterapia es una intervención segura, es importante considerar algunas precauciones, como realizar pruebas de sensibilidad para evitar reacciones alérgicas, no aplicar aceites esenciales directamente sobre la piel sin diluir, evitar su uso en mujeres embarazadas en concentraciones peligrosas o con moléculas contraindicadas, entre otras.

Podemos concluir que la intervención NIC 1330 Aromaterapia, es una herramienta, no invasiva, valiosa dentro del cuidado enfermero, proporcionando beneficios físicos y emocionales a los pacientes. Su aplicación debe realizarse con conocimiento y siguiendo protocolos adecuados para garantizar la seguridad y eficacia de los cuidados y la práctica enfermera integrativa.

Contratar tu hipoteca online tiene más ventajas

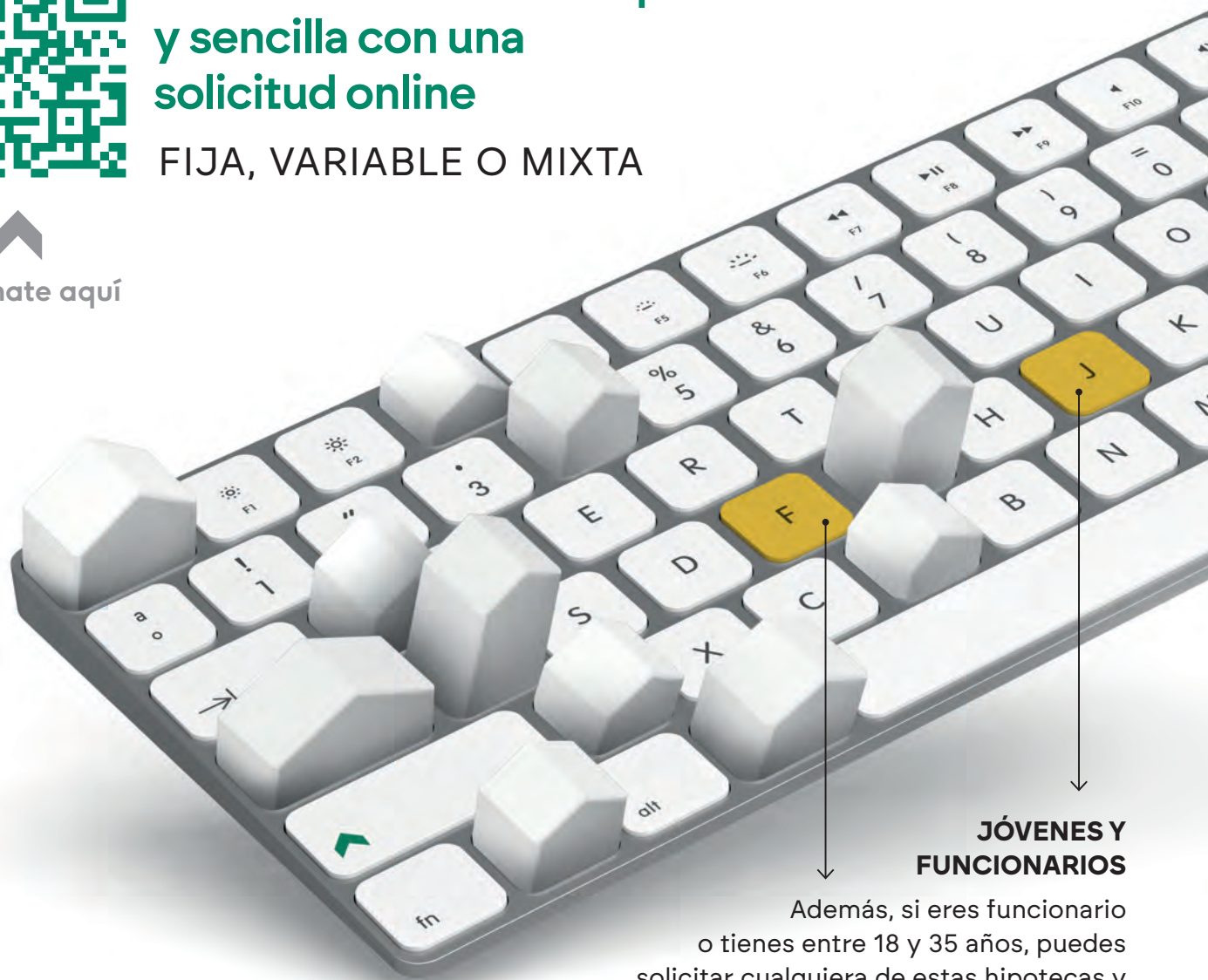


Gestionala de forma rápida
y sencilla con una
solicitud online

FIJA, VARIABLE O MIXTA



Infórmate aquí



**JÓVENES Y
FUNCIONARIOS**

Además, si eres funcionario
o tienes entre 18 y 35 años, puedes
solicitar cualquiera de estas hipotecas y
financiar hasta el 100% del precio de tu vivienda.



CAJA RURAL
DE ARAGÓN

Trabajo de las enfermeras en su rol de tutoras en el Comité de Ética Asistencial del Sector Zaragoza II

La Deontología es una rama de la ética aplicada a las profesiones, es decir, supone la autorregulación que cada profesión se propone a sí misma como estándar de calidad ética en su aportación a la sociedad. Cristaliza en los códigos deontológicos y supone una ética de máximos ya que busca la excelencia en la práctica y sanciona la mala praxis. Por esa íntima conexión entre ética y deontología, es habitual que las enfermeras que las estudian se interesen por ambas. Así, tres de los cinco miembros de nuestra comisión deontológica, pertenecen también a sus Comités de Ética Asistencial (CEA) sectoriales.

Los CEA son órganos colegiados e independientes, creados por el Decreto 96/2013 del Gobierno de Aragón en el que se regula el Comité de Bioética de Aragón y los Comités de Ética Asistenciales de la Comunidad Autónoma de Aragón; en ellos las enfermeras, junto a los médicos, tienen un papel fundamental ya que entre ambas categorías deben conformar al menos la mitad de cada comité.

La principal función de los CEA es de asesoría ética a instituciones, profesionales y ciudadanos, pero también tienen una clara vocación docente, organizando cursos, jornadas y deliberaciones de casos prácticos de forma habitual.

Una de las actividades formativas impartida por cada uno de los CEA para todos los residentes sanitarios de su sector, es el curso de competencias comunes sobre “Ética, confidencialidad y derechos de los ciudadanos”. Esta formación se imparte a los residentes del sistema sanitario durante su primer curso, dada la transversalidad y necesidad de la competencia ética durante la rela-

ción asistencial desde sus inicios. Habitualmente, cada año, los CEA designan a los tutores de los temas según su experta experiencia profesional y su disponibilidad personal.

Este año ha coincidido que todas las tutoras sanitarias del sector II han sido enfermeras, demostrando, una vez más, la vocación docente de nuestra profesión y nuestra indiscutible capacitación como expertas para liderar la formación en competencias comunes de todos los profesionales en periodo de residencia: médicos, psicólogos, biólogos, físicos, farmacéuticos y, como no, las propias enfermeras. Una capacitación apasionante que trata dilemas éticos desde el principio hasta el final de la vida.

El primer tema sobre “Deliberación y metodología deliberativa”, fue impartido por **Janina Figuerola Novell**, y sentó las bases para aprender a debatir siguiendo un modelo creado por el profesor **Diego Gracia**. Por su parte, “Ética al final de la vida”, fue dinamizado por **Julia Martín Roy**, y permitió reflexionar sobre cómo las personas desean afrontar sus últimos días.

De “Aspectos bioéticos en la atención de menores”, se encargó **Rebeca Bruned Pons**, quien mostró las cuestiones éticas no resueltas en cuanto a la consideración de nuestra población más joven. “Justicia distributiva”, liderado por **Laura Royo Moreno**, puso en relieve la importancia de la equidad en nuestro devenir diario como profesionales asistenciales.

Finalmente, el apartado sobre “Confidencialidad, intimidad y protección de datos” fue comentado por **Juan Carlos Campo Hernando**, en calidad de asesor jurídico del CEA del sector II, puesto que compagina con su asesoría también en el Colegio de Enfermería.

Equipo de tutoras en competencias comunes del CEA del sector II: **Janina Figuerola Novell**, Experta Universitaria de postgrado en Bioética Básica para Enfermería, trabaja desde hace ocho años en la UCI de neonatos del Hospital Infantil. **Julia Martín Roy**, Máster en Cuidados Paliativos, desarrolla su labor profesional en la Consulta de Enfermería de Cuidados Paliativos Oncológicos del Hospital Miguel Servet, también desde hace ocho años. **Rebeca Bruned Pons**, Máster en Bioética y Derecho y Terapeuta Ocupacional, lleva once años en la Unidad de Cuidados de Enfermedades Infecciosas del Hospital Infantil donde también actúa como Responsable de Seguridad del Paciente. **Laura Royo Moreno**, Experta Universitaria de postgrado en Bioética Básica para Enfermería, Máster en Profesorado, Especialista en Pediatría y en Salud Mental, trabaja en la Consulta de Enfermería de Oftalmología en el Centro de Especialidades de San José desde hace tres años. **Juan Carlos Campo Hernando**, asesor jurídico del CEA del sector II y del CODEZ.



Condiciones especiales de financiación para colegiados y colegiadas

El mejor asesoramiento para elegir tu hipoteca



LABORAL Kutxa ofrece a los colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, y a sus familiares, buenas condiciones de financiación para la adquisición de su vivienda habitual o de su segunda vivienda, así como para revisar la idoneidad del préstamo que tienes en la actualidad.

LABORAL Kutxa, es una de las entidades financieras de referencia de Zaragoza en la concesión de préstamos hipotecarios y en proporcionar financiación personal, con destino a adquisición de bienes y servicios, así como para afrontar obras menores.

Cualquier persona del Colegio y sus familiares, podrán disponer de un asesor personal exclusivo. Un gestor, con nombre y apellidos, que facilitará información exhaustiva y asesoramiento personalizado, adaptado a las necesidades individuales.

Cada solicitud recibirá un estudio detallado, tanto para la adquisición de una nueva vivienda, como para analizar si tu actual hipoteca puede ser mejorada. También ofrecerá orientación sobre otro tipo de necesidades financieras y fiscales. Una oportunidad exclusiva para el Colegio Oficial.

✓ **Un buen asesoramiento garantiza una correcta elección.**

✓ **¿Hipoteca fija o variable? Flexible, adaptada a tus necesidades.**

✓ **Financiación a tu medida para ti y tu familia.**



Persona de contacto en LABORAL Kutxa:

Luis Puente Mansilla

976 695 322 · 639 987 484

luisalberto.puente@laboralkutxa.com



Sentencia de un Juzgado en el que reconocen a una docente-enfermera idénticas retribuciones y complementos que al personal funcionario con reconocimiento del Nivel de Grado A1, así como su incidencia o no, en la reivindicación de la inclusión en el Grupo A1 de las enfermeras

En el presente artículo se va a abordar una reciente Sentencia del Juzgado de lo Social Número Dos de Palencia, de fecha 30 de abril de 2025, referida a una enfermera docente que ha venido prestando servicios laborales para la Escuela Universitaria de Enfermería de Palencia adscrita a la Universidad de Valladolid, con reconocimiento en virtud del principio de igualdad de las mismas retribuciones y complementos que al personal funcionario que tenían reconocidas en el Nivel de Grado A1; y de forma sucinta se trata de un caso específico en el ámbito docente y que no se basa en el reconocimiento del grado A1 sino en el reconocimiento de retribuciones (el matiz es relevante) al desempeñar iguales funciones.

Según el contenido de la sentencia en la RPL de carácter funcional se crean puestos de trabajo con categoría de profesor pertenecientes al Subgrupo A1 en el que se exige el título de Doctor, y otros puestos de trabajo de carácter funcional de categoría de profesor, pertenecientes al subgrupo A2, a los que no exige el título de doctor, por lo tanto, es evidente, que la diferencia entre el subgrupo A1 y el subgrupo A2 está en la diferente titulación académica, requiriéndose en el subgrupo A1 el título de doctor, que no es requerido para el subgrupo A2 ocupado por la enfermera demandante.

No obstante, a efectos de contradecir lo anterior, dicha sentencia establece que según lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario (LOSU), el profesorado perteneciente a estos cuerpos (personal docente e investigador -PDI-) tendrá plena capacidad docente e investigadora; y de otra parte, el acceso a los cuerpos docentes universitarios exigirá, además del título de Doctor/a, la previa obtención de una acreditación por parte de la ANECA (excepto en los casos de profesorado asociado, que no es el caso del personal a jornada completa de la EUE).

La sentencia resulta interesante a mi juicio, en especial para el ámbito de los enfermeros que han accedido a los cuerpos docentes universitarios porque permite investigar, en casos concretos situaciones de igualdad de funciones (hay que acreditarlo; en este pleito, por ejemplo, tuvo mucha relevancia la testifical de un compañero

de trabajo) y, en su caso, reclamar el reconocimiento de retribuciones correspondientes a personal funcional pertenecientes al subgrupo A1.

Según establece, la propia Sentencia, estamos en el seno de una Administración pública por lo que el criterio de igualdad retributiva se impone de manera más absoluta que en la empresa privada. Aplicando la doctrina expuesta al caso que nos ocupa y recapitulando lo expuesto, teniendo en cuenta que la testifical, ya examinada, el testigo perteneciente al subgrupo A1, afirma con contundencia que la actriz realiza las mismas funciones, que la RPT distingue dos subgrupos exclusivamente en base al título académico de doctor, doctorado que no implica una mayor responsabilidad ni atribución de funciones distintas, que sean causas justificadoras de una retribución distinta, partiendo de que el empleador es la Administración Pública, ha de estarse al principio de igualdad retributiva, que es aplicable al caso que nos ocupa.

En estos casos es la pertenencia al grupo profesional lo que determina el percibo del complemento personal correspondiente, sino la revaluación de funciones que correspondan al grupo profesional cuyas funciones efectivamente se realizan. En caso contrario, no se cumpliría el mandato estatutario según el cual el trabajador tiene derecho a las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo que efectivamente realice”.

Esta sentencia, al margen de que es susceptible de Recurso de Suplicación, y no crea Doctrina Jurisprudencial, aun introduciendo novedades de aplicación del principio constitucional de igualdad, sin embargo, no da solución a la actual legislación en materia de función pública puesto que tanto la Subdivisión del Grupo A, el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante, EBEP), así como en nuestra Comunidad autónoma Anteproyecto de la Ley de Función Pública, paralizado desde 2019, “no reconoce los derechos de los funcionarios del Grupo A2, los cuales se ven cercenados y se recorta sus posibilidades de desarrollo profesional”. Un texto que parece obviar la implantación

Juan Carlos Campo
Abogado del COEZ

hace una década del Plan Bolonia para la equiparación de las titulaciones europeas. Plan que ha introducido importantes cambios en el actual sistema universitario, desapareciendo, por ejemplo, clasificación entre licenciaturas y diplomaturas.

En concreto se plantean los siguientes problemas:

• **Discriminación para el acceso a puestos de directivos:**

Se establece que para ocupar un puesto directivo dentro de la Administración se exige tener una titulación clasificada como A1. Esto supone que no puedan acceder los funcionarios del Grupo A2 a puestos de responsabilidad, impidiendo su desarrollo profesional.

• **Discriminación para el acceso a grupos de investigación:**

La Orden IUU/1874/2017, de 22 de noviembre, aprueba las bases para la concesión de subvenciones destinada a financiar proyectos estratégicos de los grupos de investigación, de I+D+i en el marco de la generación de conocimiento científico y técnico, y de proyectos de excelencia para la mejora de las condiciones sociales, económicas y tecnológicas de la sociedad.

En la indicada Orden se dispone que los investigadores deberán estar vinculados por una relación funcional, estatutaria o laboral con un centro u organismo de investigación de ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, debiendo pertenecer al Grupo A1, y no incluyéndose a los funcionarios pertenecientes al Grupo A2.

Con esta normativa se relega a los trabajadores del grupo A2 a meros colaboradores siendo que en la actualidad en la Universidad de Zaragoza existen grupos de investigación entre los funcionarios pertenecientes a dicho grupo.

• **Discriminación en convocatorias de acceso a puestos públicos:**

Se impedirá que funcionarios del Grupo A2 se puedan presentar a plazas de la Administración Pública de responsabilidad, a pesar de la equiparación existente entre las titulaciones de Grado en la universidad española.

Ello, hubiera podido tener solución en la reforma de Proyecto Legislativo de la LOPS, que en su artículo 6, proposición de Ley de Reforma de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Y así de este modo en su Artículo 1. Modificación de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Tres.

2. Sin perjuicio de las funciones que, de acuerdo con su titulación y competencia específica corresponda desarrollar a cada profesional sanitario ni de las que puedan desarrollar otros profesionales, son funciones de cada una de las profesiones sanitarias las siguientes:

a) Médicos: (...)

b) Farmacéuticos: (...)

c) Dentistas: (...)

d) Veterinarios: (...)

e) Enfermeros: Corresponde a la profesión Enfermero la dirección planificada, prestación y evaluación de los cuidados; la realización de medidas y pruebas diagnósticas no complejas, auxiliándose para ello de los medios y recursos clínicos y tecnológicos adecuados, conducentes a un juicio clínico de las necesidades de prevención, atención y asistencia sanitaria; la participación con la Profesión de Médico en las diferentes fases del proceso de atención integral de la salud, así como la colaboración directa con dicha profesión en el seguimiento y evaluación del proceso, de acuerdo con los protocolos y guías de práctica clínica oficialmente reconocidos; y responsabilizarse de cumplimentar las medidas, pruebas y tratamientos prescritos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente".

Sería un buen punto de partida, para modificar a nivel estatal tanto el EBEP y las Leyes de Función Pública Autonómicas, pero dicha modificación de la LOPS al final fue retirada en el ámbito legislativo parlamentario, subsistiendo nuestra reivindicación de quiebra del principio de igualdad desde hace más de diez años.

Prestaciones sociales

Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:



■ NACIMIENTO

Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.



■ DEFUNCIÓN

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.



■ CONDICIONES

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una **antigüedad mínima de seis meses**, y al **corriente de pago** en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.



■ PLAZO

El plazo de solicitud terminará a los **tres meses** de la fecha del evento causante de la misma.



■ CUANTÍA

La cuantía para ambas prestaciones es de **225 €**.



■ TRAMITACIÓN

Las solicitudes son tramitadas en **remesas mensuales**.

La documentación puede descargarse a través de nuestra **página web** www.ocez.net/prestaciones-sociales

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA SIEMPRE A TU LADO

Para publicar con nosotr@s

Pueden colaborar con **Cuidando la Salud**, la Revista del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las "Normas de APA".

3

La cantidad máxima de palabras dependerá del tipo de trabajo. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren hasta un máximo de seis figuras. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos se presentarán en Word, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor o autores (hasta un máximo de seis, salvo justificación): nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:

Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

Revista Noticias de Enfermería

Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza

E-mail: comcientifica@ocez.net • enfermeria@ocez.net

Prestaciones colegiales



■ ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.

Mañanas: lunes, miércoles y viernes.
Tardes: martes y jueves.

Puede solicitar atención en la Sede Colegial,
previa petición de hora.



■ ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

ASESORÍA ZENTRO

José Antonio Cascán Mochales

C/ Estepona, 3.
50002 Zaragoza.
www.asesoriazentro.es

Puede solicitar cita llamando al Colegio,
al teléfono 976 356 492.
Tramitación gratuita de la jubilación.



■ BIBLIOTECA

• Fondo físico en la sede colegial.



■ ASUNTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Día Internacional de la Enfermería.



■ PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación
Enfermera "**Don Ángel Andía Leza**".

I Beca de **Innovación y Creatividad
en la Práctica Enfermera**

Premio al mejor artículo de investigación publicado
en la revista "**Cuidando la Salud**".



■ SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.
Máxima indemnización por siniestro: **3.500.000 €**.
Límite por anualidad: **10.000.000 €**.
Inhabilitación profesional máxima:
1.350 € mensuales (hasta 15 meses).



■ SERVICIOS GENERALES

Tel. sede colegial: 976 35 64 92

Tramitación de colegiación: altas,
traslados. Certificados de colegiación,
responsabilidad civil, cuota, etc.
Registro de Títulos. Tramitación de
bajas por jubilación, fallecimiento,
traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la
revista **Noticias de**

Enfermería y en la página web

www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la
página web www.ocez.net.

Compulsas gratuitas de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería

902 500 000, 24 horas.



■ EMERGENCIAS COLEGIALES

Teléfono de urgencias*: **608 936 245**

**Este servicio estará activo fuera del horario general
de atención al público de la sede colegial y su uso
estará restringido a asuntos cuya gravedad requieran
la intervención de la Junta de Gobierno o la Asesoría
Jurídica como: agresiones a colegiadas/os o casos
de negligencia en el ejercicio profesional.*



■ INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada
regularmente con toda la información de actividades
y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico:
enfermeria@ocez.net (Zaragoza)

Revista científica **Cuidando la Salud**,
de publicación anual que se puede
visitar y descargar en www.ocez.net.

Revista **Noticias de Enfermería** de
información general y periodicidad bimestral, que
también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las
actividades que se realizan en el Colegio, docentes,
sociales o institucionales.



■ FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres,
con un programa de cursos
baremables.

Información personal y telefónica
de los distintos Cursos, Jornadas,
seminarios, etc. e inscripciones
en los mismos.

Documentación, certificados, etc.,
que pudieran derivarse del programa docente.

Directorio de servicios

► ACADEMIAS DE PREPARACIÓN DE OPES

■ Editorial MAD

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Grupo CTO

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Grupo IFSES

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ ON ENFERMERIA

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ OPOSALUD

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ SALUSONE

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

► BALNEARIOS

■ Aquum Spa

Carrer del Camí del Racó, 15
Platja Pineda (Tarragona)
Tel. 977 358 061

► BANCOS

■ Caja Rural de Aragón

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Laboral Kutxa

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

► CENTROS ASISTENCIALES

■ Atenzia

Ver página web.

■ Grupo Las Mimosas

Residencia Las Mimosas
Avda. Domingo Masot, 10.
50.296 Urrea de Jalón
Tel. 976 654 406

Mimohogar
Francisco Vitoria, 16-18.
Zaragoza. Tel. 976 423 935

■ Orpea

San Juan de la Cruz, 22
Zaragoza. Tel. 976 655 055

■ Silver Zenter

Paseo de la Constitución, 18.
50008 Zaragoza.

■ TMA Soluciones

Delegado de Aragón:
Luis Meseguer
Cortes de Aragón, 4.
50005 Zaragoza
Tel. 696 466 876
www.tumayoramigo.com

► CENTROS MÉDICOS

■ Goya Corporal (Centro de medicina integral)

Avda. Goya, 26.
Zaragoza. Tel. 976 483 603

► CLÍNICAS

■ Clínica Dental Beltrán

Pilar Lorengar, 6
Zaragoza. Tel. 976 566 648

■ Neuroactívate Zaragoza

Félix Latassa, 33, Zaragoza.
Tel. 647 384 737 / 876 113 004

■ Quirón

Hospital Quirón
Pº Mariano Renovales.
Zaragoza

Hospital de Día
Avda. Gómez Laguna, 82
Zaragoza
Tel. 976 579 003 / 976 720 000

■ Synlab Análisis Clínicos

Jerónimo Zurita, 6. Zaragoza
Tel. 976 11 30 74

► EDUCACIÓN

■ Centro de la Imagen

Descuento de un 50% en la matrícula de los cursos de fotografía digital nivel I, II y III así

como un 10% de descuento en las mensualidades de los mismos.
Miguel Servet, 3. Zaragoza.

■ Enseñalia

Santa Teresa de Jesús, 32.
Zaragoza. Tel. 976 367 272

■ Newlink

cursoescolarextranjero.newlink.es

► ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

■ Hoteles Vincci

15% de descuento en reservas particulares para personas pertenecientes al colectivo del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

10% de descuento en servicios extra de restauración. No acumulable a otras promociones.

■ Tierra de Cubas

10% de descuento en los menús de degustación de diario (lunes a domingo) durante 2025 en el restaurante 8.0.1 Gastro & Wine (se excluyen fechas especiales como Navidad / Fin de Año / Víspera de Reyes).

20% de descuento en el Alojamiento de 4 estrellas que dispone la Bodega de Cubas. En estos precios estará incluida una visita a la bodega y una cata de dos vinos de la bodega.

► FISIOTERAPEUTAS

■ Punto Vital

Pº Constitución, 22. Zaragoza.
Tel. 976 799 512
info@traumaaragon.com

► GASOLINERAS

■ Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPESA. *Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de www.ocez.net

► GIMNASIO

■ F45 Training

Miguel Servet, 79 (Plaza Utrillas).
Zaragoza.

Corona de Aragón, 18. Zaragoza.

► HERBORISTERÍA

■ El Árbol de la vida

María Guerrero, 10. Zaragoza.
Tel. 976 757 301

► HOGAR

■ Imor

Imor Alierta
Avda. Cesáreo Alierta, 39
976 13 36 92

Imor
Avda. Gómez Laguna
976 35 84 01

Imor Actur
C/ Pablo Neruda, 13.
976 73 51 11

Imor Zuera
Pol. Ind. Llanos de la Estación,
Tomás Edison, 14-16
50800 Zuera, Zaragoza.
976 69 47 47

■ La Ciruela

Fernando el Católico, 56.
Zaragoza.

■ Sixty Home (Inmobiliaria)

Mártires, 2
876 500 543
www.sixtyhome.com

■ Sleeper by Bed's

Unceta, 53. Zaragoza.
Tel. 976 235 290

Fernando el Católico, 46.
Zaragoza. Tel. 976 467 911

Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13.
Zaragoza. Tel. 976 527 724

León XIII, 5.
Zaragoza. Tel. 976 133 512

► JOYERÍAS

■ J. J. Gift

Avda. Madrid, 88. Zaragoza.

■ Monge Joyeros

Ossau, 4. Zaragoza.
Tel. 976 395 551

► MASCOTAS

■ Clínica Veterinaria Zacaran

Santander, 36 (Pasaje Roma 4,
local 6) Zaragoza.

Tel. 976 312 000
Urgencias 617 801 034

► OCIO

■ Acuario de Zaragoza

José Atarés, s/n. Recinto Expo.
Zaragoza.
Tel. 976 076 606

■ Deportes Zenit

María Guerrero, 12. Zaragoza.
Tel. 976 750 130

■ Diverclick.com

Sitio web de compra de tickets
para eventos de ocio, culturales,
etc. Promociones y bonificaciones
a colegiadas/os información:
www.diverclick.com/enfermeria

■ E.M. El Olivar

Argualas, 50. Zaragoza.
Tel. 976 306 336

■ Federación Aragonesa de Golf

Más información en la sección
"descuentos" de la web oficial.

■ Parque de Atracciones

Paseo Duque de Alba, 15.
Zaragoza. Tel. 976 453 220

► ÓPTICA

■ Óptica Parque

Avda. Fernando el Católico, 65.
Zaragoza. Tel. 976 358 178

■ Opticalia

San Miguel, 5. Zaragoza.

► ORTOPEDIA

■ Zoraorto

Pablo Remacha, 17.
Zaragoza. Tel. 976 421 843

► PERFUMERÍA Y ESTÉTICA

■ Estética Gloria Pereda

Tomás Bretón, 40.
50005 Zaragoza.
Tel. 976 56 44 02

■ Garde Estética y Bienestar

Corona de Aragón, 50. Zaragoza.
Tel. 976 15 93 82

■ Perfumería Julia

San Ignacio de Loyola, 7.
Zaragoza. Tel. 976 301 722
Cinco de Marzo, 4
Zaragoza. Tel. 976 796 957

► ROPA Y CALZADO

■ Enfermanía

15% de descuento en todos los
productos de la página web:
<https://www.enfermania.com/>

► SEGUROS

■ ADESLAS

Más información en la sección
"seguros" de la web colegial.

■ ARABROK

Más información en la sección
"seguros" de la web colegial.

■ ASISA Salud

Tel. 91 911 65 56
enferseguros@asisa.es

► TERAPIAS

■ Escuela Yoga Zaragoza

10% de descuento en sus servicios.
Ramiro I, 20, Local 8.

■ Resonando en ti

Plaza Emperador Carlos, 8.
C.C. Porches del Auditorio.
Zaragoza.

■ Tranquility

Baltasar Gracián, 9. Zaragoza.

► VIAJES

■ Halcón Viajes

Canfranc, 9. Zaragoza.
Tel. 976 980 533

■ Nautalia

Avda. Goya, 55. Zaragoza.
Tel. 976 91 48 12





**COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE ZARAGOZA**



enfermeria@ocez.net



colegioenfermeriazaragoza



Enfermeria_zgz



www.ocez.net



colegio_enfermeria_zaragoza